AÑO 47 — SALAMANCA — N.º 14.329

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 15 DE ENERO DE 1931

Precios de subscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

POR NO TENER ESPAÑA UNA FLOTA FRUTERA...

"El único descontento que producirá esta reforma—escribe Emile Charbon en "La Dépêche Coloniale"—será, sin duda, el de España. En efecto, este país disfrutaba hasta aquí una especie de monopolio de las bananas que explotaba en provecho exclusivo de sus Islas Canarias. No creo que los comerciantes de estas islas vean con agrado surgir contra ellos esta competencia nueva. Y les será tanto más desagradable cuanto que carecen de medios para defenderse de este tráfico que se les aparece inesperadamente y en completa organización."

Cierto. No tienen medios para defenderse los exportadores de plátanos canarios. Imaginad que en la Guinea francesa, con riego abundante, con una mano de obra barata e inteligentemente organizada, se extendían las plantaciones de platanales en tal cuantía que excedía ya la producción en suma considerable al enorme consumo de los indígenas. La construcción de un ferrocarril que llega ya hasta el río Niger facilitaba la distribución de esta mercancía en una mayor zona, pero a la vez incitó a los cultivadores a roturar nuevos campos. La construcción del puerto de Conacri, inició el tráfico de exportación. Hasta aquí no pareció temible la competencia. Los buques que hacían la ruta costera de Africa occidental, procedentes los más de Duala, en el Camerún, y otros de las colonias inglesas, cuando arribaban a Conacri, llevaban sus bodegas abarrotadas de mercancías tomadas en Calabar, Port-Marcout, Burutu, Lagos, Cotonú, Lomé, Accra, Saltpod, Tacoradi, Grand-Bassand y Freetown. Muchos de estos buques no tocaban en Conacri naciente o reservaban para Dakar el hueco que restaba en sus calas. Entre tanto, Canarias proveía de plátanos al mercado francés y por Francia llegaban sus envíos a otros mercados del centro de Europa. Como el comercio de exportación de nuestro archipiélago africano no figura en las estadísticas españolas y se dá el caso absurdo de que la palabra "plátano" no figura en los resúmenes oficiales de nuestro comercio internacional, no sé a punto fijo qué cantidad de huacales enviaban a Marsella y Burdeos los exportadores de Las Palmas y Tenerife. Sé solamente que en las "Halles" centrales de París hay un departamento reservado para el almacenaje y cotización de los plátanos de procedencia española.

La obra intensa de colonización que realizaba Francia en su Guinea no inquietó a nuestros productores, ni a nuestros diplomáticos, que se han arrogado la tutela burocrática de nuestro comercio exterior, ni a nuestros políticos y gobernantes. En quince años la transformación realizada en aquel fértil suelo africano, asombra. En 1916 se logró que los indígenas comenzaran a usar el arado, que desconocían. En 1923 se creó una escuela central de agricultura con misiones ambulantes que recorrían todo el territorio. En 1926 se consagró el éxito logrado, celebrando el concurso agrícola y la primera feria de Kan-Kan.

A la vez del poblado ruin que era Conacri, en la península de Tumba, resguardada de los vientos terreros inclementes por las montañas y los bosques de Futa-Dajlon y de los vientos del mar por las islas de Loos, que amparan su ensenada, se había hecho la más bella ciudad de Africa occidental, con avenidas amplias y altos edificios que recuerdan las urbes modernas de los yanquis, más que las remozadas capitales europeas. Y en lo recóndito de la ensenada se habían construído muelles, con fondos de doce metros y con grúas potentes. Aun así, no parecía posible la exportación de frutos a los mercados distantes de Europa. Algún intento que se hizo, demostró que la distancia (Canarias está a más de dos mil kilómetros más cerca de Europa que la Guinea) invalidaba las ventajas de abundancia y precio de aquella producción.

Por aquel entonces, sin embargo, un funcionario de la colonia, Pierre Vidand, escribió un libro que yo analicé en una de estas "Informaciones Comentadas", publicada en EL ADELANTO.

Se titulaba "El desarrollo del cultivo moderno y el nacimiento del crédito agrícola mutuo en la Guinea francesa". Yo deduje de este libro que España, más que grandes buques que siguieran haciendo la carrera de Filipinas y del Remoto Oriente, donde nuestro comercio desaparecía, y con mayor apremio aún que trasatlánticos que llevaran la bandera española a la Habana, a Buenos Aires, a Valparaíso, a Nueva York, costando millones sin recobramiento, necesitaba una flota frutera... Una flota frutera para Canarias urgentemente; para Valencia y Castellón en seguida y en suma, para Almería, Murcia y Alicante, para Málaga y Cádiz, para la Rioja y Aragón, para Galicia, regiones productoras todas de frutos perecibles, cuyo trasporte tiene casi tanta importancia como el propio cultivo. Poco después pude comprobar la exactitud de esta visión española del problema, conociendo el informe que presentó al gobierno francés el colonista Maurice Rondet-Saint, enviado a Centro América para estudiar la organización de la "flota blanca" con que la "United Fruit Company" hace el trasporte de plátanos y piñas y otros frutos, abasteciendo los mercados yanquis, a través del Mar de las Antillas.

Aún no ha transcurrido un año, cuando he aquí que toda una flotilla de buques fruteros, construída especialmente para el trasporte de bananas y ananas, que hacía un servicio regular entre Martinica y Nueva York, ha aceptado indicaciones del Gobierno francés y ha traído sus buques "Imperator", "Mercator", Navigator", "Viator", "Dictator", "Senator" y "Magil" al puerto de Conacri. Se trata de una compañía sueca, la Holdt Isachsen, que ha tenido sus buques a merced del mejor postor. Y he aquí que el 26 de Diciembre pasado arribó a Marsella el "Imperator" conduciendo veinte mil huacales, venciendo la dificultad que ofrecía la excesiva distancia y entregando al consumo francés plátanos que no habían pasado del grado de madurez necesaria. Con razón se regocija el colonista francés Emile Charbon y escribe: "España lo sentirá".

Toda España; no ya la descuidada Canarias. Porque tras los plátanos y las piñas se implantarán en la fértil Guinea otros cultivos, como ya se ha implantado el del arroz, y porque esta nueva riqueza advenida al puerto de Conacri, donde ya desembarcan más turistas que en la Coruña y que en Cádiz, va a crear un nuevo estado social de la población colonial, a la que se facilita la propiedad de la tierra, y va a aumentar su capacidad de consumo y su relación, a la vez, con los mercados europeos. Entre tanto, España, que sustenta casi enteramente su exportación con los frutos de la tierra, se encontrará sin compradores, por no disponer a tiempo de una flota frutera...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

La epidemia gripal

Los cambios de temperatura primero, y después el intensísimo frío que venimos padeciendo, ha determinado en Salamanca una epidemia gripal que parece ser tiene caracteres benignos.

Los facultativos de guardia en la Casa de Socorro, están continuamente realizando salidas a los domicilios donde se les requiere, habiéndose anotado, en estos últimos días, más de 60 visitas médicas, aparte, naturalmente, de las que realizan los médicos salmantinos.

La epidemia tiende a disminuir.

PRECISION

—Se pueden hacer experiencias de parachutista con un simple paraguas.

—Lo sé; yo ya he bajado de un quinto piso con un paraguas.

—¿Sin hacerse daño?

—No; pero es que bajé por la escalera con un paraguas bajo el brazo.

VIDA GREMIAL

Reunión de los patronos panaderos

Esta tarde, a las cinco en punto, celebrarán junta general los patronos panaderos que preside don José Cenizo, para tratar de importantes asuntos que le interesan al gremio.

Se ruega a todos los afiliados concurran a la reunión.

Felicitación a la Federación

La Federación Gremial ha recibido un caluroso mensaje de felicitación de la comisión ejecutiva de la Confederación Gremial Española, por la actuación disciplinada e inteligente que el organismo gremial ha desarrollado con ventajosos resultados en la renovación de la Cámara de Comercio.

De dicho mensaje se dará cuenta a los mandatarios de la Federación en la Cámara de Comercio que esta noche se reunirán a cambiar impresiones media hora antes de la reunión del pleno de la Cámara.

DIVAGACIONES SIN IMPORTANCIA

Salamanca, capitalidad de región militar

El gran rotativo, honra de la prensa española, el prestigioso y glorioso "A B C", ha publicado recientemente una crónica dedicada a Salamanca, titulada, "A B C", en Salamanca", y en donde muy acertada y razonadamente se ocupa de la vida y porvenir de dicha capital.

Entre otras cosas, aboga porque la ciudad del Tormes logre una mayor guarnición de fuerzas militares, aumentándola con algún Cuerpo de Artillería, que tan bien encuadrada quedaría, por las condiciones y situación de la ciudad, como por su fácil alojamiento y medios de subsistencia, amén de la estrategia y emplazamiento.

Funda su aserto también, en informes del más alto valor, como lo fueron siempre los del ilustre general Weyler, recientemente fallecido, que a la sazón era presidente de la Junta de Defensa nacional.

Que le sobran condiciones de situación, historia, razón y valía a Salamanca, para una mayor guarnición militar, es cosa bien a la vista hasta del más miope que no le ciegue la pasión o los intereses bastardos.

Tiene, pues, mucha razón "A B C" al abogar por Salamanca como lo hace.

La situación estratégica al suroeste de Castilla la Vieja, proclaman bien a las claras la necesidad de que Salamanca, sea, y debe serlo a todo trance, la capitalidad de la 7.ª Región militar, donde tan excelente nudo de comunicaciones forman las cinco vías férreas que convergen en Salamanca, así como es mayor número el haz que forman las distintas carreteras y caminos vecinales, unas y otros bien cimentados, que irradian desde Salamanca, en todas las direcciones de la región.

Aunque no hubiera otras causas, que sí las hay, y muy poderosas por cierto, Salamanca debía, debió serlo siempre la capitalidad de la 7.ª Región militar, o de Castilla la Vieja.

Su suelo firme y duro para tránsito de carruajes, hasta los más pesados, por sus múltiples carreteras, caminos muertos y de campo a traviesa, caso de necesidad, mucho menos pantanosos que los de todas las demás regiones del norte, especialmente de los en que ahora está situada la capitanía general de la 7.ª Región; la mayor fertilidad, fauna y flora, hacen que Salamanca sea más apta (valga la expresión), más adecuada y lógica, para ser la capital de la región militar de Castilla la Vieja, como de antiguo se la dominaba a la 7.ª

Ya en Febrero de 1929, hubimos de ocuparnos de este anhelo salmantino, y en EL ADELANTO de ese año y mes, constan nuestros argumentos en pro de nuestra tesis y de los que haremos merced a nuestros lectores por no causarles fatiga.

A aquel trabajo nos remitimos, y si fuera preciso desempolvaríamos los mismos argumentos y otros nuevos que podríamos añadir, para llevar al convencimiento de que Salamanca debe ser la capital regional militar, que la lógica, su situación geográfica y estratégica, reclaman imperiosamente.

No resistimos, sin embargo, la tentación de dejar de consignar aquí siquiera un párrafo de alguno de nuestros anteriores trabajos.

Teniendo España su 8.ª Región militar en el Oeste de la Península (Coruña) y la 6.ª hacia el Nortes (Burgos), las cuales se extienden hacia el interior (algo demasiado a nuestro juicio), sobre todo la 6.ª, que abarca hasta Palencia, parece lógico que la cabecera de la 7.ª Región militar, debiera y debe radicar en Salamanca, y nada más que en Salamanca; no sólo por el completo nudo de comunicaciones que posee dicha capital, complementada y aumentada con el tiempo próximo ya, con la línea férrea Zamora-Puebla Sanabria-Orense, y que es única en España, si se exceptúa Madrid, sino que, su equidistancia de las demás plazas y regiones militares, la dan completo y seguro enlace con todas ellas, mayor desenvoltura y acción eficaz de todos sus servicios regionales, pronta y cumplidamente, que en la actualidad, porque de aquel modo, desde Salamanca, se tiene todo en la mano, como vulgarmente se dice, lo que hace que la ciudad de las piedras de oro, la capital que baña al Tormes, sea el centro regional militar, lógico por autonomasia.

Con extender la mano desde Salamanca, se llega al enlace con Astorga y León; con Palencia, que desde luego debe pertenecer a la 7.ª Región militar, con Valladolid, Segovia, Avila, Cáceres y Zamora, provincias que tan unidas están entre sí y con la capital de Salamanca, por líneas férreas y comunicaciones de todo orden y que obliga que esta ciudad sea, o no hay lógica en el mundo, la capitalidad de la 7.ª Región militar.

Hay infinitas más razones que podríamos aducir en favor de Salamanca, para ser centro de región militar, como la de estar situada frente a lo que pudiéramos llamar el corazón de la nación portuguesa (ello sin que nos guíen móviles bastardos) y la circunstancia de poderse apoyar en sus cordilleras de norte y de sur, etc., etcétera.

Hora es de que las autoridades, las llamadas fuerzas vivas, las fuerzas sociales y el pueblo salmantino en general, se dé cuenta de su valía y situación previlegiada, así como de su historia y rango de gran capital, para que recabe, demande y hasta "exija", como lo hacen otras capitales, Barcelona y San Sebastián, entre otras, a fin de que se dé a Salamanca lo que debe dársele y la importancia a que es bien acreedora.

Nuestro pensamiento, aparte de lo que queda expuesto, ya lo dijimos en EL ADELANTO en Febrero de 1929, coincidentes con el que sustenta el gran periódico "A B C", sin perjuicio de insistir y aducir nuevas razones y argumentos, si el caso llega, pues son infinitas las razones de todo orden, para que Salamanca sea la capitalidad de la 7.ª Región militar.

J. SANCHEZ RAMOS
(Capitán de Infantería)

Enero 1931.

FACULTAD DE MEDICINA

REUNION DEL CLAUSTRO

Esta tarde, a las tres y media, se reunirá el Claustro de la Facultad de Medicina, con objeto de tratar algunos asuntos relacionados con laboratorios y otros de régimen interior.

OPOSICIONES A MEDICOS DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO

A las cuatro y media de la tarde de hoy, se verificarán en esta Facultad los ejercicios de oposición a una plaza de médico de guardia, cuya asignación de 1.500 pesetas se efectuará con fondos del Estado.

Esta plaza se anunció en Noviembre último.

Forman parte del tribunal los profesores don Arturo Núñez, presidente, y vocales, don Agustín del Cañizo, don Eleuterio Población, don Primo Garrido y don Serafín Pierna.

También en la "Gaceta de Madrid" se anuncian oposiciones a una plaza de médico de guardia del Hospital clínico de Salamanca, dotada con 1.500 pesetas, abonadas con fondos del Estado.

El término para solicitar tomar parte en las oposiciones es el de veinte días.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se ha puesto al cobro un libramiento a favor de don Elpidio Sánchez, por valor de 788 pesetas.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

La producción y consumo de patata en la provincia.-Obsequio a los obreros

Hablando ayer con el gobernador civil, nos manifestó que, a virtud de un despacho telegráfico de la subsecretaría del ministerio de Economía, se había formado una estadística comprensiva de la producción y consumo de patata en la provincia de Salamanca, la cual hoy mismo remitía al expresado departamento ministerial.

La estadística es un cuestionario, a cuyas preguntas se contesta en la forma que sigue:

La producción de la patata se da en la mayor parte de los términos municipales de la provincia, especialmente en Alba de Tormes, Fuenterroble, La Maya, El Cerro, Puente del Congosto, Puerto de Béjar, El Tejado, Alameda, Alamedilla, Campillo de Azaba, Ciudad Rodrigo, Fuenteguinaldo, Ituero de Azaba, Navasfrías, Peñaparda, Serradilla del Llano, Sancti-Spíritus, Juzbado, Cabeza de Framontanos, Villoruela, Cantalpino, Aldearrubia, Salamanca, Alberca, Linares de Riofrío, Mogarraz, San Esteban de la Sierra, Santibáñez, Sanfelices de los Gallegos, Milano y Zarza de Pumareda.

El promedio de la cantidad recolectada anualmente en relación con el último quinquenio, es la de 447.639 quintales métricos.

También se contesta al interrogatorio diciendo que las patatas más apreciadas por el consumo son las llamadas de yema, blancas, coloradas y riñón.

El precio ha sido de 1,90 pesetas arroba y la producción patatera de Salamanca abastece, además, algunos pueblos de las provincias de Extremadura, Avila y Valladolid.

El consumo en la provincia de Salamanca de patata es de 425.418 quintales métricos, resultando un sobrante, que se destina a la exportación, de 22.000 quintales métricos.

La mayor parte de la producción se obtiene en terrenos de regadío, cultivándose conforme a las modernas enseñanzas agrícolas, que de adoptarse en todos los pueblos con mayor eficacia, darían grandes resultados y podrían hacerse grandes exportaciones a los mercados y tendría también la exportación más importancia de la actual.

Ayer, por la tarde, obsequió el gobernador civil con una suculenta y abundantísima merienda a todos los obreros que trabajan en las obras de pavimentación de la calle del Prior.

Los obreros testimoniaron al gobernador su gratitud sincera.

SEPTIMO ANIVERSARIO

UNA ORACION PARA QUE DESCANSE EN LA PAZ ETERNA
EL ALMA DE LA SEÑORA

DOÑA MARIA CHARRO ROMERO

(Viuda que fué de don Santiago Romero, del Comercio de esta plaza)

QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 16 DE ENERO DE 1924

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada hija, doña María de la Asunción Romero Charro; nietos, Santiago y Enrique Holgado Romero; nieta política, doña María Holgado García; bisnieta, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistan a alguna de las misas que se dirán en su sufragio, por lo que les quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren mañana, día 16, a las seis y media, siete y cuarto, ocho y media, nueve y diez, en la parroquia de San Martín, y a las seis, siete, ocho y nueve, en la Residencia de Padres Jesuitas, serán aplicadas por el alma de la finada. Con el mismo fin que las anteriores misas, se celebrará la Exposición de Su Divina Majestad en la capilla de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafranal), dicho día 16.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Salamanca, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

Isabel Mateos Hernández

que falleció en la dehesa de Pedro Martín (Sieteiglesias de Tormes)

el día 16 de Enero de 1928

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su afligida madre, doña Josefa Hernández; su hermana, doña Angela; hermano político, don Fabio Guevara, y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistan a las misas que se celebrarán en la parroquia de Sieteiglesias, el día 16 del corriente mes, a las diez de la mañana, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Un viejo tema tratado por una mujer joven

Conchita Montenegro, la bellísima "estrella" española del cine, una de las figuras más destacadas de la Metro-Goldwyn, dice...

Las definiciones de esa íntima emoción que llamamos amor se cuentan por millares; tanto filósofos, poetas, hombres de ciencia, sabios como "pobres de espíritu" y hombres al igual que mujeres, se han esforzado por definirlo a través de los siglos. Pero el amor no es susceptible de una definición general, se resiste al análisis y la clasificación; y ocurre así, que cada criatura define el amor según su manera de sentir. ¿Y cómo podremos decir quién tiene razón?

El amor es lo que cada hombre —o mujer— hace de él, y deriva su fuerza de la intensidad emotiva del sujeto. Para unos, el amor lo es todo; consagran a él su vida entera; y, por consiguiente, el amor los guía e ilumina, colmando su vida de emociones. Otros, en cambio, sin comprender su valor, lo consideran como una fascinación pasajera, una aventura más o menos atractiva. El amor que estos conocen no es el amor verdadero, sino más bien un espectro disfrazado bajo ese nombre.

Dicen que el amor es una emoción fundamental; yo creo que es más que eso: para mí el verdadero amor es una mezcla de muchos sentimientos y comprende todas las emociones humanas; pero está basado en la amistad, ¡y amistad quiere decir tanto... comprensión, afecto, respeto! Nada hay más hermoso que el de un hombre y una mujer que envejecieron juntos, pasando a través de la vida unidos en comunes alegrías y dolores; su vista me resulta más emocionante que la de una joven pareja de enamorados, que tienen frente a sí la vida entera. Aquel par de viejos son una prueba viviente de la existencia del verdadero amor.

¡Son tan pocos los que se detienen a pensar en las innumerables fases del amor! Esa es la causa de tantos matrimonios apresuradamente concebidos e inevitablemente desgraciados; y es que hombres y mujeres confunden el amor con la amistad, la fascinación o la comprensión; y el amor no es ninguna de esas cosas separadamente: es "el conjunto de todas ellas".

VIAJES

Han llegado:

De Madrid, el marqués de Villarmayor, que se dirige a sus fincas de esta provincia, en excursión cinegética.

—De Ciudad Rodrigo y de paso para Madrid, donde se halla haciendo una especialidad en el Instituto Rubio, el médico don Emilio Hernández, y su distinguida señora.

VIDA EXTRANJERA

La Legación de España en Praga ha hecho público que el conde Zamaoysky, esposo de la infanta doña Isabel Alfonsa, ha invitado a Su Majestad el Rey don Alfonso XIII para que pase unos días en su castillo de Oberrauschenbach. Los Condes acaban de restaurar este palacio, que no se habitaba hacía mucho tiempo.

—Lady Luis Mountbatten, se propone salir de Inglaterra el próximo día 20, para realizar un crucero de varios meses por las costas de la India.

—Han llegado a París los Duques de Westminster.

—En la capilla del palacio de Windsor se han celebrado solemnes honras fúnebres por la princesa Luisa, hermana del Rey, con asistencia de la familia real, el primer ministro y el ministro de Noruega, en representación de los Soberanos de este país. El cadáver de la princesa recibió después sepultura en el panteón real.

HONRAS FUNEBRES

Ayer, 14, por la mañana, a las nueve, en la capilla de la Universidad, se dijo una misa por el eterno descanso del alma de don Alejandro Riesco Galache, alumno de segundo curso de Derecho, que falleció recientemente.

Asistieron muchos estudiantes.

Damos nuestro pesame a la familia del fallecido.

FALLECIMIENTOS

Víctima de cruel enfermedad, ha fallecido en esta capital la señorita Catalina Díaz Jiménez, hija de nuestro particular amigo, don Juan Manuel Díaz, agente de policía jubilado, y de doña Anastasia.

La familia del señor Díaz Jiménez está sumida en el mayor desconsuelo, pues en pocos años está viendo desaparecer a todos sus hijos por mortal enfermedad.

Con tan triste motivo, expresamos nuestro más profundo pésame a los padres de la joven finada, que era un dechado de virtudes y de bondades, como asimismo a toda la familia.

La conducción del cadáver tendrá lugar en la mañana de hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, San Millán, número 22.

ANIVERSARIOS

Mañana hace tres años que dejó de existir en la dehesa de Pedro Martín (Sieteiglesias de Tormes), la virtuosa señorita Isabel Mateos Hernández, muy estimada, por las bondades y caritativas costumbres que la adornaban y cuya prematura muerte causó hondo dolor entre cuanto la conocieron y trataron.

Al cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento, sinceramente expresamos nuestra condolencia, a su afligida madre doña Josefa Hernández; hermana, doña Angela; hermano político, don Fabián Guevara y demás familia.

—También mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del señor don Rafael Fernández Pérez, secretario suplente del Juzgado municipal de esta ciudad.

Por el alma del fallecido se celebrarán misas en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (Arrabal), a las ocho de la mañana.

Con tan triste motivo, reiteramos nuestro sentido pésame a su esposa, doña Serafina Brusi; hija adoptiva, doña Consuelo Brusi, y su esposo, don Ludgérico Sánchez, y demás estimada familia.

—Mañana se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento en Salamanca, de la respetable señora doña María Charro Romero, viuda que fué del comerciante de esta plaza don Santiago Romero.

Perdura en cuantas personas conocieron a la finada, el recuerdo de las dotes de virtud y caridad cristiana que la adornaron en vida.

Al cumplirse este aniversario, renovamos a su desconsolada hija, doña María de la Asunción Romero Charro; nietos, Santiago y Enrique Holgado Romero; nieta política, doña María Holgado García y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José Martín Herrero, David Sánchez Rubio, Jerónimo Espino Manso, Manuel Crespo Castaño, Telesforo Gómez Arroyo, Modesta Delgado Holgado, Eduardo Santolino Merchán, Francisco Sevillano Fernández, Manuel Gómez Martín, Celestino Díaz Andrés, María Santos Montes, María Santos Aparicio y María Marfoa Galán.

Defunciones: Ildefonsa González Moro, Francisco García Sánchez, Isabel Domínguez Polo, Josefa Zapatero Martínez, Ismael Muñoz Gómez, María Josefa López Encinas y Catalina Díaz Jiménez.

AGUILAR

PRACTICANTE

con ejercicio profesional en Salamanca, Doctor Riesco, 70, Peluquería (frente a San Juan de Sahagún).

DEHESA.—Compro, provincia Salamanca, Cáceres o Zamora. Enrique Iglesias, Sol, 9, Oriente. Salamanca. 15-3

COMPRA - VENTA DE MUEBLES. Comunico a mi clientela y público en general, que mi establecimiento de compra-venta de muebles, situado en los portales de San Julián, lo he trasladado a mi almacén de la Plaza de la Reina, 2. Viuda de S. Sánchez.

PASTOS.—Se arriendan los pastos de dos Cuartos de la dehesa de Castroverde, desde esta fecha hasta el 15 de Abril próximo, para ganado lanar o para vacas. Para tratar, con Juan Luis Valle, en Villalba de los Llanos. 8-a-8

DEPORTES

Después del domingo

He aquí las puntuaciones de los equipos españoles de fútbol, después de la jornada del domingo.

Primera división

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
R. Sociedad	6	4	1	1	19	14	9
R. Rácing	6	3	1	2	13	12	7
D. Alavés	6	3	1	2	13	14	7
R. Madrid	5	3	0	1	7	8	6
Athlétic B.	6	3	0	3	23	16	6
Barcelona	6	2	2	2	16	17	6
Europa	6	2	1	3	9	12	5
R. Unión	5	2	0	3	12	11	4
Arenas	6	2	0	4	14	16	4
Español	6	2	0	4	13	19	4

Segunda división

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Betis	6	5	1	0	12	6	11
Athlétic M.	6	4	0	2	15	10	8
Valencia	6	3	2	1	9	6	8
Sevilla	6	3	1	2	10	5	7
Castellón	6	2	3	1	6	5	7
Oviedo	6	2	2	2	12	11	6
D. Coruña	6	2	1	3	10	12	5
Sporting	6	2	0	4	8	10	4
Iberia	6	1	1	4	7	14	3
Murcia	6	0	1	5	4	14	1

Tercera división

Primer grupo:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Celta	6	4	1	1	25	12	9
Rácing F.	6	2	3	1	18	8	7
Valladolid	6	2	3	1	9	7	7
Gijón	6	2	2	2	12	13	6
Rácing M.	5	2	1	2	9	11	5
Nacional	5	2	1	2	7	14	5
Cultural	6	1	2	3	9	14	4
S. Avilés	6	1	1	4	10	20	3

Segundo grupo:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Logroño	6	5	1	0	21	10	11
Baracaldo	6	4	1	1	11	6	9
Osasuna	5	3	1	1	14	4	7
Tolosa	5	3	0	2	24	16	6
Zaragoza	5	2	0	3	8	19	4
Sestao	5	1	1	3	6	9	3
Patria	5	1	0	4	9	14	2
Aurora	5	0	0	5	5	20	0

Tercer grupo:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Sabadell	5	3	1	1	16	11	7
Júpiter	5	3	1	1	12	4	7
Sporting	5	3	1	1	10	10	7
Badalona	5	2	1	2	13	6	5
Gimnástico	5	1	2	2	10	14	4
Levante	5	0	0	5	6	22	0

MIGRACION ESPAÑOLA TRANSOCEANICA EN 1930

En el Ministerio de Trabajo han facilitado la siguiente nota:

"Del avance estadístico que acaba de ultimar la Inspección general de Emigración, resulta que en 1930 marcharon a los países transoceánicos con la condición legal de emigrante, 41.390 españoles.

Esta cifra supone, comparada con la que el movimiento de expatriación por causa de trabajo alcanzó en 1929 un descenso de 8.822 emigrantes.

En cambio, la repatriación aparece con alza de singular cuantía, ya que habiendo sido 41.251 los españoles que se reintegraron a su patria en 1930, procedentes de países ultramarinos, a los que fueron con la dicha condición legal, y 36.623 los que con igual carácter y de la misma procedencia retornaron en 1929, resulta a favor del año que acaba de finir un saldo en más de 4.628 individuos.

Por primera vez, desde que se llevan estadísticas especiales de los movimientos migratorios, aparecen casi iguales en 1930, el volumen de la emigración y el de la inmigración transoceánica, ya que el saldo de una y otra no acusa más que una diferencia de 139 individuos a favor de la primera.

El país de América a que se dirigió mayor número de emigrantes españoles durante el año de referencia, fué Argentina, que alcanzó la cifra de 51.222 (4.293 menos que en 1929); sigue Cuba, con 4.191, lo que implica una disminución de 3.245 emigrantes con relación al año precedente; ocupa el tercer puesto Uruguay, con 2.678, cantidad que supone un ligero aumento (35 individuos) de la cifra registrada en 1929, y viene seguidamente Brasil, con 1.144 menos de los que se encaminaron a ese país el año anterior, ruta que siguieron 2.855, mientras que los emigrantes registrados en 1930 con ese destino no han pasado de 1.712.

La aportación del éxodo obrero español a otros países de América apenas tuvo importancia, según revelan las cifras que siguen: A Colombia, 146; a Costa Rica, 2; a Chile, 269; a Ecuador, 3; a Estados Unidos, 130; a Méjico, 374; a Panamá, 125; a Perú, 47; a Puerto Rico, 2; a Santo Domingo, 28; a Venezuela, 426, y a las Antillas Holandesas, 35.

Entre los 41.390 emigrantes a Ultramar registrados en 1930, había 24.554 varones, y 16.836, hembras. El número de éstos, comparado con el que figura en las estadísticas de 1929, supone una disminución de 3.607.

Los puertos que registraron mayor número de emigrantes fueron Vigo, 16.527; Coruña, 10.193; Barcelona, 4.150, Gijón, 1.717, y Almería, 1.284. De los inmigrantes, el mayor número procedía de Argentina, 16.269; y de Cuba, de donde volvieron 15.703, siguiendo ya con gran diferencia Brasil, 3.169; Estados Unidos, 3.016; Uruguay, 1.177; Venezuela, 221; Panamá, 107; Antillas Holandesas, 58; Puerto Rico, 37, y Ecuador, 32.

Esta corriente de repatriación estuvo integrada por 29.944 varones y 11.307 hembras (1.560 más que en 1929). Los puertos donde desembarcaron mayor número de emigrantes fueron: Vigo, 17.125; Coruña, 6.991; Barcelona, 6.668; Cádiz, 2.999; Gijón, 2.003; Santander, 1.936; Almería, 1.046, y Santa Cruz de Tenerife, 1.007.

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

Nueva junta directiva de la Sociedad "El Porvenir" o "América"

Afortunadamente para la juventud, ansiosa de la natural expansión que reclaman sus pocos años, han quedado solucionadas las dificultades de carácter económico que surgieron entre la junta directiva saliente y el propietario del local en donde está constituída esta Sociedad de recreo.

En un principio temióse que aquéllas dieran al traste con la Sociedad o con un rompimiento definitivo de los contratos por que se rige, con el dueño del local, llegando a tal estado las cosas, que la junta saliente, que no encontraba medios de poder salir, se vió obligada a tomar el acuerdo de suspender provisionalmente el funcionamiento de la sociedad, acuerdo que fué comunicado a la autoridad gubernativa de la provincia.

Una última citación a junta general, por medio de pregones públicos, en la noche del día 12, y correspondida por algunos socios que se dignaron asistir, bastó para dar solución a las dificultades presentadas y redactar un nuevo contrato que ha de regir por tres años, y de cuya redacción ha quedado encargada la nueva junta directiva, constituída por los señores siguientes:

Presidente, don Pedro Miguel; vicepresidente, don Jesús Encinas; tesorero, don Nicolás Alonso; contador, don Lorenzo Ballesteros; secretario, don Isidoro Nicolás; vocales, don Juan Notario y don Esteban Moreno.

Causa por lesiones

Los vecinos José Prieto y Ricardo Medina Entisne, cuestionaron por impedir uno de éstos que dos cabezas de ganado vacuno de sexo diferente se correspondiesen en sus amores y cariño naturales y demostrasen interés por la perpetuación de la especie.

De las palabras pasaron a los hechos, resultando Ricardo Medina con lesiones en la cabeza, producidas por su contrario, valiéndose de un palo.

Dada cuenta al Juzgado, se instruye el correspondiente sumario por lesiones.

Celador de Telégrafos

En virtud de permuta, ha sido nombrado celador de Telégrafos, de esta villa, habiéndose posesionado del cargo, el que lo había sido en Béjar, don Félix Alonso Corredera.

Mercado

En el mercado celebrado el día 13, rigieron los siguientes precios:

Algarroba, a 17 pesetas fanega; cebada, de 38 a 40 reales idem; aceituna negra, a 2 pesetas cuarto arroba; castañas con cáscara, 1 peseta el celemín; sin ella, a 0,75 pesetas kilo; almendra, con cáscara, 2,50 celemín; higos pasos, 0,60 pesetas kilo; naranjas, a 4 pesetas 100; escarola, 0,75 pesetas la docena.

De ganado vacuna presencié la venta de un ejemplar de dos años, a 1.000 pesetas; escasearon las transacciones.

Los cebones se vendieron a 24 y 23,50 pesetas arroba.

EL CORRESPONSAL

ARBOLES FRUTALES Y VIDES AMERICANAS

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogo gratis. Isidoro Valpuesta. Panaderas, núm. 5. Palencia. -a-

SE ARRIENDA a puros pastos y monte, o a pastos, roturación y monte, la dehesa de Los Arévalos. Darán razón, calle de Toro, número 38. 15-a-13

CRONICA CINEMATOGRAFICA

"SIN NOVEDAD EN EL FRENTE,,

(De nuestra redacción en Madrid)

Todo aquel que le guste ir al cine con objeto de poder admirar al consabido héroe, que triunfa, por fin, acaparando todo el honor para él, que no vaya a ver esta película; no, que no vaya, se lo advertimos sinceramente. Si quiere ver "Sin novedad en el frente", que se prepare a contemplar toda una serie de escenas reales, patéticas, crueles, de un dramatismo feroz. Allí no hay ningún héroe; allí no hay un protagonista que se exalte, que sobresalga a inconcebible altura sobre los demás, porque todo eso no ocurre en la vida real, todo eso queda para las novelas, para los cuentos, para las obras teatrales...

Es la cinta "Sin novedad en el frente" la versión cinematográfica del libro del mismo título de Erich María Remarque. El libro, traducido en todos los idiomas, alcanzó un éxito sin precedentes, inigualado porque todos lo consideraron como el primer libro escrito sobre la llamada Guerra Europea, que mejor reflejase aquella lucha brutal y cruenta, en pleno siglo XX, en el siglo donde brillaran con más intensidad las deslumbrantes luces de la ciencia, de las artes; donde, entre el esplendor de las letras se intentara fundir en un mismo crisol toda una gama, escogitada, de lo más florido en las ciencias políticas por un lado, y de las sociales por otro. Y en este estado podríamos decir de refinamiento, cuando parecía que la Humanidad, con su saber, había llegado al cabal conocimiento del secreto para vivir en una eterna paz, ¡cruel contraste!, es entonces, en aquellos precisos momentos de máximo logro de los conocimientos humanos, cuando aquella sociedad sabia, pero huérfana de sentimientos humanitarios su corazón, lanza toda una generación de jóvenes a la lucha contra la metralla y los gases asfixiantes, la más absurda y la de más fatales consecuencias que ha presenciado el mundo.

Y todo esto que se dudaba, pudiera ser trasladado a la pantalla fielmente, con tan crudo realismo trágico; está tan perfectamente copiado, que difícilmente podrán reproducirse escenas tan acabadas de aquella lucha monstruosa, sin precedentes, y que lleguen a causar tan profunda impresión en el ánimo del espectador. Son espeluznantes aquellos momentos de lucha álgida, cuando en horrible confusión suenan las ametralladoras; brama por los aires, cual grito de titán, el estampido del cañón y, por doquier, el escalofriante silbido de las balas; los oficiales, con sus pitos, dando órdenes; masas humanas que irrumpen en escena, y al estallar la metralla, cuando no mata instantáneamente, vénse escenas de un realismo tan crudo, tan escalofriante, como las de aquellos soldados que entre los gritos de angustia y terror, poseídos de pánico incontenible, huyen... pero algunos sin cabeza... que las granadas se han cuidado de cercenar... Otros, sin pies, aún huyen, también a saltos, sobre sus sangrantes muñones...

La heroína tampoco existe, ¿para qué?

En este film, la atención la acapara el conjunto, porque todo es interesante por igual. Los roles de más brillo, nada serían en sí apartados de lo que a simple vista parece insignificante, sin importancia.

Es notable la sincronización entre el ensordecedor estrépito, en el fragor de la batalla, se pueden clasificar fácilmente todos y cada uno de los ruidos, que en conjunto constituyeron la imaginable visión de combates, en los cuales la ciencia moderna les prestó absolutamente todos los conocimientos que para beneficiar a la Humanidad había obtenido.

J. BAUTISTA ALTES Y ROIG

(Prohibida la reproducción).

Vides americanas. Vivero en Zamora, de don Bautista González, junto estación ferrocarril, con grandes existencias de injertos y barbados en todas variedades. Para informes y pedidos, don Francisco Labrador, calle de Zamora, número 30. Salamanca. -a-

DESTINOS CIVILES

Concurso de Enero; importantes plazas. Acudir Agencia "Atlas", accidentalmente en Pérez Pujol, 4 y 6, 2.°, izquierda. Salamanca.

CUATRO MIL QUINIENTAS ARROBAS de heno y pastos de otoñada, se arriendan en la finca "Los Raigales" Aldeanueva del Camino. Informes en la misma, con el guarda. 5-a-3

VACAS DE CASTA y novillas, unas cuarenta, de un hierro y señal, vendo, entrega desde ahora a primeros de Abril. Miguel Zaballos, calle Jesús, 4. Salamanca. 5-a-2

SE ARRIENDA la dehesa de Fuenterroble de Arriba (Sancti-Spíritus), a puros pastos, titulada Vaqueril de las Ventosas y Cuarto de la Casa. Para tratar, con el administrador, don Nicolás Sánchez, en Fraguas, o en Salamanca, Bretón, 14. 6-5

SE ARRIENDA la dehesa de La Fresneda, término de Sepulcro-Hilario, a pastos y labor. Para tratar, con don Alberto Calvo, en San Martín del Castañar, o con don Jaime Calvo, en Mogarraz. 15-a-6

CASA.—Se vende una casa recién construída, con buen corral, en el Barrio de la Prosperidad. Para tratar, en dicho barrio, calle Santos, 13, con Juan Marcos. 5-2

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid.

HOSPEDAJE "A B C".—Cómodo y confortable. Especial para opositores, cuotas, etc., etc.—Habitaciones independientes.—Precios económicos.—Espoz y Mina, 12, principal. -a-

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

PRIMAVERA EN INVIERNO

La conseguirá económicamente alimentando su calefacción con las célebres **ANTRACITAS** del Coto **"SORPRESAS"**, el verdadero tipo de carbón inglés

Su casa se hallará al margen de la crudeza de los fríos y sentirá usted las delicias de un hogar confortable, consiguiendo el supremo ideal al lado de los suyos

Solamente las antracitas **"SORPRESAS"**, de crédito acrisolado, poseen el secreto maravilloso de acrecentar el atractivo del hogar

Las **ANTRACITAS "SORPRESAS"** son de un rendimiento calorífico jamás igualado por ningún otro combustible. Por su pureza absoluta y fácil combustión, han conseguido sean las únicas solicitadas en el mercado de carbones

La más alta calidad a los menores precios

Muestras, presupuestos y detalles :: completamente gratis ::

EXCLUSIVISTA

BENITO PEIX MANZANO

Rodríguez Pinilla, 16 - Teléfono 1904

PANECITOS IMPERIALES DE NATA

PANECITOS DE LEVADURA

NUEVAS ESPECIALIDADES CREADAS POR

La Mallorquina

¡¡¡PRUEBELOS!!! SON LOS MEJORES

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias ..... de ALAEJOS
Arados ..... de ALAEJOS
Prensas ..... de ALAEJOS
Trilladoras ..... de ALAEJOS
Calzos Bujes ..... de ALAEJOS
Aventadoras ..... de ALAEJOS
En la Fundición ..... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

Casa De-Bernardi

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN pianos de manubrio y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones

PEREZ PUJOL, 5 SALAMANCA

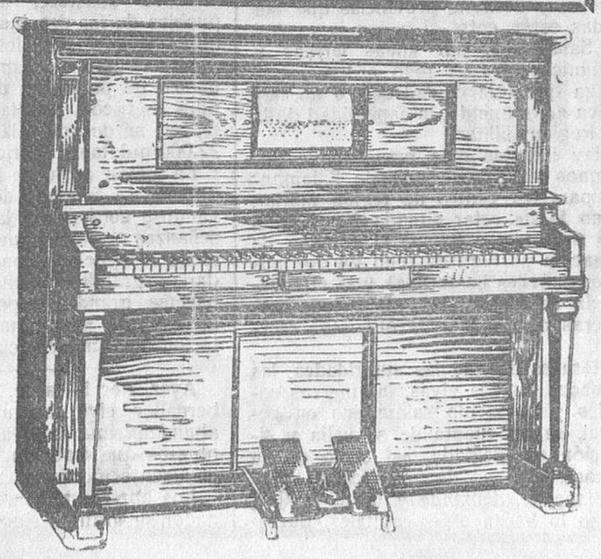

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS. - Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

POLITICA CASTELLANA

UN MANIFIESTO DEL CONDE DE GAMAZO

Valladolid, 14

El "Diario Regional" de esta capital, publica un extenso manifiesto del Conde de Gamazo, por virtud del requerimiento de numerosos electores de Medina del Campo. Lo dirige a ellos y a la opinión pública en general para exponer su pensamiento sobre cuestiones y problemas políticos actuales.

Empieza diciendo que le complace el que se le depare una ocasión feliz de cumplir su deber con Castilla. Se da cuenta de lo ardua que es la tarea por lo cargado que está de apasionamientos, de confusión, de nerviosidad y de incomprensiones el ambiente castellano, como el de España entera. Cree que sería ahora grave error el de quien pretendiera poner por encima del problema político general de España, los problemas parciales de una región o de un grupo social determinado. En España hay actualmente planteada una cuestión de orden, y ésta es anterior y preferente a las demás cuestiones. En esta cuestión de orden se plantea este dilema: con la revolución, o con la legalidad. A este dilema hay que responder con una actitud clara y lógica.

Sería suicida que cuantos españoles estimamos indispensable la permanencia de la Monarquía para que España recobre la normalidad de su vida y prosiga el desenvolvimiento de la misma, nos entregáramos a disputas sobre los modos de entender la Monarquía, sobre todo, cuando tenemos enfrente una coalición de elementos republicanos que, ahogando sus discrepancia, saben unirse para el logro de sus propósitos.

No es hora de que haya divisiones entre los grupos monárquicos, allanando con ello el camino de la perturbación a la minoría revolucionaria, que está jugándose la última carta. Para nosotros, pues, es condición ineludible la cordial inteligencia con todas las fuerzas monárquicas, constitucionales y parlamentarias y todos los elementos de orden que rechazan la revolución como funesta para España.

Se dirá por algunos que esto que pretendemos es ir a un contubernio al estilo de la más vieja política. A ello hemos de contestar recordando nuestra filiación de siempre, radicada en los tiempos en que brillaba en la política castellana el ilustre patricio, don Germán Gamazo, y vinculada, muerto éste, en la política de don Antonio Maura, a quien se le combatió con saña, precisamente por todos los interesados en no querer rectificar los procedimientos de la vieja política.

Por esto, en las circunstancias actuales no queremos, ni aceptaríamos, una inteligencia o pacto a la antigua usanza, sino una concordia leal entre todos los monárquicos, sean cuales fueren o hayan sido sus filiaciones políticas, ni otra salvedad que la de una adhesión al Trono de don Alfonso XIII y a los principios constitucionales (susceptibles de todas las reformas que la Nación, reunida en Cortes, considere necesarias) a que debe sujetarse la convivencia de la Democracia con la Monarquía. Desaparecida la necesidad de esta concordia, nosotros y los demás grupos recabaremos nuestra libertad de acción para defender los puntos de vista que tenemos respecto a la Gobernación del Estado.

¿Cuál ha de ser para entonces—se nos preguntará—nuestro programa? Aunque tenemos poca fe en estos, pues lo que importa son los hechos, para prevenir maliciosas suposiciones o suspicacias de nuestros adversarios, hemos de proclamar lo siguiente:

Política, y socialmente somos hombres de derecha; católicos de fe acendrada, queremos que nuestra religión, moviéndose en su órbita espiritual, guíe los destinos de nuestra sociedad y tenga, dentro del Estado, la consideración eminente que le corresponde; patriotas, aunque no patrioteros, rechazamos toda idea que tienda a mutilar el cuerpo histórico de la Nación, sin que esto por nuestra parte de oposición a prudentes criterios regionalistas, que, sin menoscabo de la unidad nacional, entreguen ciertas actividades político-administrativas que no sean atributos esenciales, de la soberanía española, a las regiones que se crean capacitadas para ejercerlas; monárquicos, porque entendemos que bajo la Monarquía puede resolverse pacíficamente y sin violencias del Derecho, los mayores avances políticos y sociales, y que en España un combio radical de instituciones políticas acarrearía males sin cuento al país.

Entendemos asimismo que es urgente el pleno restablecimiento de las libertades constitucionales y la función parlamentaria de unas Cortes en que todos los problemas políticos de España sean planteados y resueltos, preferentemente los relacionados con las cuestiones social y económica, a fin de que se pueda elevar el nivel de la vida, moral y materialmente, de los ciudadanos españoles.

En este terreno, sin aceptar ninguna de las teorías que proclama la supresión del derecho natural de propiedad privada, sostenemos que éste debe ser regulado de manera que no pueda convertirse en abuso y que haya de cumplir una fecunda función de provecho social. Asimismo la propiedad debe respetar y supeditarse al bien colectivo; pero el trabajo debe también comprender que su medro está ligado al de la propiedad y no debe procurar su debilitación y menos su ruina. En consecuencia, el Estado debe impedir toda extralimitación de patronos y obreros, evitando conflictos mediante conciliaciones voluntarias, en que el Poder Público diga la última palabra, pero sin imponer "a priori" fórmulas de arbitraje ni someter la vida social a tutelas corporativo-burocráticas.

Es preciso atender igualmente a las necesidades de la economía nacional. Ningún pueblo puede pretender bastarse a sí mismo. Señala la importancia de la producción cerealista en España. El empeño no exige barreras arancelarias ni proteccionismos desmesurados que se traducen en carestía y estancamiento de lo mismo que se trata de beneficiar. Lo que importa es poner en actividad muchas fuentes de riqueza a medio explotar o abandonadas.

Pide mejores comunicaciones, acrecentamiento de riquezas y de cultura por actos de Gobierno y del Parlamento: ese es el porvenir venturoso de España.

La cuestión esencial para Castilla es el presente y el porvenir de su Agricultura. Castilla no ha de ser, sin embargo, exclusivamente agraria, sí que también ganadera e industrial. Recuerda el auge de las industrias textiles y de cueros en otros tiempos.

Es necesario impulsar la actividad industrial castellana, pero concediendo preferente atención a la Agricultura. Hasta ahora, ha sido escasa. Reprocha que el español lo haya esperado todo de arriba.

Alude a la protección dispensada a regiones industriales, con perjuicio evidente para Castilla y acumulando rencores dañosos para la unidad moral de España, pero Castilla ha permanecido en el marasmo.

Se ocupa del Partido Nacional Agrario y aplaude cuanto hay en él de ciudadanía que debe pesar en la política y en los gobiernos; pero teniendo cada cual conciencia de lo que le corresponde hacer para acabar con la superstición del Estado - Providencia. Sin ese concepto estima el actual movimiento agrario estéril y fugaz.

Considera tres aspectos en el problema general de la Agricultura: el técnico, el económico y el político, éste en cuanto se refiere a la acción del Estado. Los agricultores han hecho esfuerzos propios con los que no ha ido paralelamente la técnica, salvadas las excepciones naturales.

Es partidario del desarrollo de la sindicación y del cooperativismo; de la mayor extensión e intensidad de la cultura agrícola y de que el labrador disponga de los recursos necesarios.

Entiende que es preciso meditar muy bien la intervención del Estado en la venta de productos agrícolas y producir más y mejor, para lo cual hay que perfeccionar la técnica del trabajo en los campos y aliviar las cargas fiscales del labrador mediante la urgente revisión de las escalas de tributación.

Preconiza la amplia reposición de los Pósitos. La política agraria no puede ser monopolio de nadie, sino la obligación de todos, principalmente, de los propios agricultores como estimuladores de sus representantes.

Afirma que las cuestiones del campo se hallan muy relacionadas entre sí y con otros problemas de la economía nacional, y que es necesario buscar la armonía de unos y otros intereses.

Termina con estos párrafos: "No queremos encerrarnos en los angostos límites de una formación partidista, sino crear un vasto movimiento de opinión ciudadana que, en todos los aspectos de la vida pública, haga de Castilla un valor positivo de primer orden, para que sus intereses y su espíritu influyan poderosamente en los destinos de España".

"Apetecemos el concurso de todos los hombres de valía que hay en nuestra región. Para sus méritos habrá siempre un puesto de primera fila en las nuestras. Al dar este primer paso, no nos mueven apetitos de mando ni ambiciones de jefatura. Hemos de ser una democracia que eleve a los mejores".

PALACIO

NOTA POLITICA

DILUVIO DE PAPELES

El pensamiento, encadenado en la época de la Dictadura, encuentra ahora fáciles y cómodos medios de expresión. En las librerías madrileñas se amontonan los libros políticos lanzados en el año 30 y en los breves días transcurridos del año 31. Jamás, en España, hubo tal actividad intelectual ni tan desusado movimiento de crítica. Los libros que llevan el título genérico de "Al servicio de..." son numerosísimos. Lerroux, Marcelino Domingo, Sánchez Guerra, Pradera, Jiménez de Asúa, Maura, Saldaña, Senador y Torrubiano, por no citar sino los conocidos, se han creído en el caso de aportar sus opiniones y juicios respecto al pasado régimen dictatorial. Junto a ellos figuran también en los escaparates, el libro de Queipo de Llano—violento alegato contra el general Primo de Rivera—y el de los hermanos Armiñan "Epistolario del Dictador", con cartas curiosísimas enviadas por el marqués de Estella, durante su gobierno, a varias autoridades y a personalidades numerosas.

No es esta una literatura panfletaria ni mucho menos; pero algunos de los libros citados están escritos con pasión y revelan en sus autores un precipitado deseo de llamar la atención pública sobre sucesos en que casi todos fueron protagonistas. En varios—hay excepciones laudables—el subjetivismo puede más que el análisis desinteresado de los hechos.

Al fin y al cabo, en estos libros hay una firma responsable... A lo que no hay derecho es a esta inundación de hojas anónimas, periodiquitos clandestinos y libelos desvergonzados que sufrimos en los momentos presentes. No hay vecino de Madrid que no las conozca. Con ellas no hay prestigio firme ni honra segura. Hacen su camino libres de responsabilidades, con la seguridad de que han de prender en las conciencias débiles, y en los cerebros enfermizos, con la certeza de que algo quedará de la calumnia...

España no se ve libre mucho tiempo de esta triste plaga. Ahora, la enfermedad se agudiza y toma caracteres epidémicos. Es otra herencia de la Dictadura.

X. X.

Importante Compañía de Seguros de accidentes y Responsabilidad Civil, desea nombrar agentes productores, bien pagados, en los pueblos más importantes de Salamanca. Ofertas por escrito, indicando referencias. HOTEL COMERCIO, habitación número 10

FIGURAS DEL MOMENTO

Mr. Owen Young, el famoso financiero norteamericano, que ha recibido un anónimo amenazándole de muerte.

TOS, GARGANTA, CATARROS **Pastillas CRESPO**

FIGURAS DEL MOMENTO

El buscador de oro, Mr. Charles Scossa, que con su hermano James, ha descubierto unos grandes yacimientos de dicho mineral en Lovelock (Estados Unidos).

ACADEMIA STUDER

: Felipe Espino (antes Corrales) 6 **IDIOMAS** 6 Felipe Espino : (antes Corrales)

COMERCIO - MAGISTERIO
BACHILLERATO

LAS SUSCRIPCIONES DE LOS PERIODICOS

La de "El Debate" alcanza la cifra de 211.350,25. La destina a los leales que actuaron para reprimir la sublevación.

La de "A B C", destinada a las familias de los que perecieron en el cumplimiento de su deber, llega ayer a 217.701 pesetas.

OBSERVACIONES

PARADOJAS TRAGICAS

Un muchacho enfermo de una fuerte infección ha intentado suicidarse, por miedo —según ha dicho— a que el terrible microbio incógnito de la gripe, continuando su iniciada labor destructora, pudiera hacerle morir. Paradójicamente, el miedo a morir, ha hecho buscar la muerte a este muchacho, o tal vez un refinamiento propio de un verdadero epicúreo le ha hecho preferible el morir desangrado voluntariamente. Pero al muchacho no se le ha alcanzado este gesto de estetismo. A él tan sólo le preocupa el morir; sentía el miedo espantoso, invencible del no ser, y no se consideraba con fuerzas para esperar resignado la llegada de nuestra señora la Muerte. Con un heróico valor hecho de miedo, el muchacho ha salido al encuentro de la muerte que temía.

Lo que ha impulsado al muchacho a suicidarse, ¿ha sido la rebeldía de un espíritu joven ante el terrible bacilo misterioso, y anhelo libertador de un alma que prefiere morir por propio impulso, a perecer víctima de una larga enfermedad penosa y sucia, que va poco a poco minando y corrompiendo la viva sangre juvenil? No. Ha sido tan sólo el miedo a morir, la cobardía moral para esperar estóicamente lo que ha producido la tragedia. La horrible tragedia del hombre joven que no ha sabido esperar.

Esperar, esperar siempre. He aquí la norma suprema del vivir. Mientras un hálito escape de nuestros labios; mientras una pulsación contraiga las arterias, es humano y es noble esperar, esperar aún en el postrer instante...

El drama de este muchacho es el de todos los que perdieron la esperanza.

Los hombres, los pobres hombres desesperanzados, van a la muerte como a una liberación que en la tierra, sus almas cobardes, no lograron alcanzar. La impotencia les clavó sus garras en el corazón; la fatalidad les cerró todas las puertas; el dolor maceró sus carnes, atarazadas por la necesidad...

En el mundo —dicen los apologistas del suicidio— no había para ellos otra solución. Dicen mal. Para el hombre siempre hay en la vida un fin que cumplir: vivir. Virvir, que es disputar a la suerte palmo a palmo, nuestro derecho a la felicidad... Vivir, que es arrancar de las manos de la codicia, de la compasión o de la fuerza, el sustento cotidiano. Vivir, que es amar a la mujer cuando es amante, y hay en su entraña una promesa gloriosa de perpetuidad, y amarla aún más cuando su carne y la nuestra se han hecho carne y alma de una nueva vida...

El suicidio es el abismo sin fondo, la sombra en la materia y el espíritu, la negación al alma del supremo derecho de alcanzar otra vida más feliz.

Y porque la vida es una afirmación y un orgullo, y una fuerza renovadora y eterna, la Humanidad, como decía el marqués de Montrove, quiere vivir...

Así, pues, cuando veamos en las columnas de la prensa la noticia de un suicidio, no debemos leerla. Bástenos saber que aquellos renglones son el epitafio de un cobarde, que, al verse frente a la vida, tuvo miedo.

A. GUERRA

"LES PETITS PARISIEN". Calzados Nuevos modelos en pieles de serpientes y cocodrilos legítimos, propios para esta temporada. Véalos: "Les Petits Parisién". Poeta Iglesias, 6

OUEJAS DEL VECINDARIO

En la calle del Prior, entrando por la Plaza Mayor, hace cuatro noches no luce el primer foco eléctrico; por las obras de pavimentación, ofrece gran peligro para los transeúntes.—**Varios vecinos.**

CHISMOGRAFIA TAURINA

Cosas de aquí.

Se dice...

Que Paco Coquilla tiene ya vendida toda la camada de toros para la venidera temporada.

Que el avisado señor Pagés, se hizo el "amigo desconocido" y citó a don Paco a una entrevista en el Hotel.

Que al llegar don Paco se encontró con que era el señor Pagés el "amigo desconocido" y recién llegado, que le esperaba para darle un abrazo.

Que Pagés quería a toda costa una corrida de Coquilla para Valladolid, más las dos que ya tiene compradas para lidiarlas en Santander y San Sebastián.

Que don Paco no añadió un toro más a los ya vendidos a Pagés.

Que don Eduardo se volvió a Matilla.

Que para evitarse "compromisos", huye de Novelty.

Que a Coquilla le han pedido una corrida de toros para la Cruz Roja, de Madrid.

Que tampoco ha podido servirla.

Que está al llegar el señor Joaquín.

Que allí en Coquilla, le esperan invernando tranquila y apaciblemente, Jesús Solórzano y el chaval de Magritas.

Que también llegará Dominguín.

Que don Paco tendrá que "echarle de comer" aparte del señor Joaquín.

Que el ganadero don Juan Cobaleda ha comprado 100 vacas a don José Encinas, según unos.

Que según otros han sido solo 55.

Que han sido pagadas a 1.000 pesetas cabeza.

Que el ganadero don Atanasio Fernández, también compró, hace ya algún tiempo, una punta de vacas de Albaserrada.

Que muchas de las corridas del campo de Salamanca que se están vendiendo a las empresas, alcanzan, en venta, la bonita suma de 18.000 pesetas.

Que el señor Pagés tiene ya adquiridas corridas de toros a todos los hermanos señores Pérez-Tabernero.

Que con este desfile de empresarios ya quedan pocas corridas en las ganaderías punteras.

Que entre las empresas de Madrid, Barcelona y Valencia, y los señores Pagés y Domingín, van a acabar con las camadas.

Que la Unión Popular sólo tiene comprada para la feria de Salamanca, como ya se sabe, una corrida de doña Carmen de Federico.

Que por hoy ya no hay más. "Se dice..."

Se dice... en Madrid.

Que la empresa de Madrid se encuentra en Sevilla comprando ganado para la próxima temporada.

Que a su regreso de Andalucía marchará a Salamanca con el mismo objeto.

Que todavía no se sabe quién será el asesor técnico de la empresa.

Que el señor Riera está abrumado de peticiones para ese cargo.

Que la persona que ha de ocuparlo parece que ya está designada.

Que no decimos el nombre por no autorizarlo el interesado.

Que la empresa de Valencia ha regresado de Salamanca.

Que ha comprado cuatro corridas de toros y otras tantas novilladas.

Que los ganaderos agraciados han sido los cuatro hermanos Tabernero.

Que Barrera no ha querido aceptar el contrato para torear dos corridas en las "fallas".

Que probablemente no toreará hasta la feria de Julio.

Que hasta la fecha los únicos toreros contratados son Martínez y Bienvenida.

Torquito y la empresa de la plaza de Madrid.

Dice "Chavito" en sus interesantes notas taurinas de "La Nación":

"El otro día dijimos que Serafín Vigiola (Torquito) había venido precipitadamente desde Bilbao. Hoy añadimos que dicho ex torero "traía" 300.000 pesetas para formar sociedad con don Olegario Riera; pero como esta proposición del señor Riera no se ha llevado a la práctica, Torquito asegura que dispone de esa cantidad para responder de su acertada gestión como organizador de las corridas madrileñas, cargo que... desempeñará don Esteban Salazar".

Otro festival benéfico en Jerez de la Frontera.

La revista jerezana "Ráfaga", organiza, para celebrarlo en breve, un sugestivo festival en su beneficio.

El espectáculo se dividirá en tres partes: boxeo, cante hondo y una excelente combinación taurina.

En la parte taurina se "dice" que se correrán cuatro novillos-toros de la famosa vacada de los señores Hijos de Miura y de espadas Nicanor Villalta, Joselito el Algabeño, Vicente Barrera y Félix Rodríguez.

Si los de "Ráfaga" cuajan sus proyectos, seguramente la plaza de toros de Jerez se verá llena el día de "autos".

Ya no tenemos Miuras para las fiestas de San Fermín.

Dice el camarada "Ch":

"Se ha llegado tarde, como se llegó tarde a las puertas del prócer solar de Pablo Romero.

Los Hijos de Miura han contestado que no pueden servir la corrida que se les había pedido de aquí para las próximas fiestas de San Fermín.

No nos extraña que tal cosa haya ocurrido. Desde Octubre en que gritamos pidiendo ¡Miuras!, hasta el día 3 o 4 de este mes en que se decidieron —después de mucho pensarlo y de tantear los extraños obstáculos que se les presentaban—a escribir encargando una corrida de tan famosa vacada, han pasado ¡tres meses !

¡Todo sea por Tauro! Ya no hay miuras; ya no hay inconvenientes, obstáculos y fieros males. Y ya no habrá, es de suponer, exigencias de más corridas, para ningún torero, que no las merezca.

Ahora, por lo que más quieran ustedes, señores de la comisión—que hoy como martes se reunirán en la Casa Misericordia—no vayan a llamar en busca de ganado a la puerta de cualquier amenísimo y distinguido fabricante de toros; que en esto, como en los automóviles, hay de todo; los que los hacen por series, aprovechando todas las piezas, salgan como salieren, y los que los construyen con esmero, seleccionando lo útil y bueno y desechando lo inservible y "ludos"; que el secreto no está en la abundancia, sino en la selección.

Ya que han tenido ustedes la debilidad de buscar algunos toros que "no dicen" nada, tengan ahora que les falta una corrida la fortaleza de encontrarlos donde el género sepa a algo; que llame la atención, que dé entrada, cuando menos, que es lo que, en fin de cuentas debe de interesar a la comisión taurina para sus cuentas.

¡Que Tauro les ilumine!

Amén".

La sociedad valenciana de novilleros.

Los novilleros valencianos han remitido a la Prensa un comunicado que publica "La Voz Valenciana", y del que reproducimos los siguientes párrafos:

"Próxima ya la temporada taurina, la Sociedad Valenciana de Novilleros y Becerristas se cree en el deber de dar a conocer a la afición valenciana algo que conviene que se entere para que sepa a qué atenerse y nos juzgue a todos en la justa razón. Es ello que a raíz de publicar nuestras bases en la Prensa y a causa de una de ellas (en la que prometíamos impedir, en cuanto nos fuera posible, el que torearan festivales los matadores de toros), a pesar de ser esto tan lógico y tan justo, les ha sentado tan mal a algunos matadores valencianos que, considerándose ofendidos en sus derechos (no sabemos lo que entenderán ellos por derecho), han prometido, entre otras cosas no menos sabrosas, ponernos el veto a todos los socios de nuestra entidad en aquellas plazas en que "sean gente" bastante para impedir que toreemos.

Esto en cuanto a lo primero.

Que en cuanto a lo segundo no es menos interesante. Seguramente que nuestra firme decisión de no actuar en los festejos cómico-líricos no ha debido gustarles a los partidarios de tales espectáculos, por cuanto un conocido organizador valenciano ha puesto el grito en el cielo, y por no ser menos, también nos ha amenazado con quitar la parte seria para que nos quedemos sin nada.

"Ellos lo perderán—ha dicho—pues en más de 100 funciones que daré esta temporada, si como dicen tienen buenos elementos, los hubiera sacado a torear a todos; pero ya que se han puesto tontos con tales pretensiones, con aumentar la parte cómica, para nada los necesito".

¿Que no nos necesita para nada? ¡Claro que no! Ni para llevarle la maleta; pero nosotros ni se la llevaríamos ni lo necesitamos tampoco para nada, porque al contrario de lo que muchos creen, no ha beneficiado a nadie; en cambio, excelentes aficionados han estropeado muchos con sus combinaciones charlotescas.—**Emilio Capilla y Miguel Lluch (Espontáneo)".**

Nos parece muy bien la determinación que ha tomado la flamante sociedad de novilleros valencianos; lo que nos parece muy mal es que después de hacer gemir las prensas, salga el toro novillo y no le hagan ni muecas.

¿Vuelve el Gallo a España?

¿Vuelve Rafael el Gallo a España?

La noticia que anda rodando por los periódicos, es que la empresa de la plaza de toros de Marsella (Francia) ha recibido un cablegrama de Rafael en el que le comunica que acepta el contrato ofrecido por la misma de una corrida a elevado precio en dicho circo taurino.

Parece que existe el propósito de enfrentarlo con Marcial Lalanda y Manolito Bienvenida, corrida que seguramente será un acontecimiento de público, aunque de lo "otro" nada se puede pronosticar, al menos, sin saber si está en "forma el más famoso de los toreros "cañís".

Pero ¡quién sabe! Aún puede—con sus cuarenta y ocho años—dar Rafael un baño al más genial de los toreros de estos tiempos, por aquello de que "el que tuvo y retuvo y guardó para la vejez....", si es que no lo ha tirado con tanta prodigalidad y rumbo como ha hecho con los muchísimos dineros que ha ganado desde que tomó la alternativa hace nada menos que veintiocho años.

De todos modos, si el Gallo vuelve no le faltarán contratas.

Porque es torero y lo seguirá siendo hasta que Dios sea servido de llamarle al valle de Josafat...

El reloj de la plaza de Zaragoza.

El empresario de la plaza de Zaragoza, señor Villa, ha visitado al presidente de la Diputación, don Francisco Blesa, para tratar de la instalación en dicha plaza del reloj que determina el artículo 17 del nuevo reglamento oficial.

Parece ser que el señor Villa interesó del presidente de la Corporación provincial el arreglo de determinadas dependencias de la plaza, hoy en estado de relativo abandono.

Seguramente don Francisco y don Nicanor girarán una visita a la plaza dentro de breves días, y determinarán allí, sobre el terreno, los arreglos que la citada finca de la Diputación precisa.

El representante de Madrid, a Sevilla.

Anoche salió para Sevilla, el representante de la plaza de toros, don Esteban Salazar, con objeto de adquirir varias corridas de toros.

Tiene el propósito de comprar más género en Sevilla que en Salamanca, según nos dijo anoche nuestro corresponsal cortesano.

EL TIMBALERO

TRASPASO.—Por no poderla atender su dueño, se traspasa una tienda de comestibles y vinos. Para informes, Paseo de Canalejas, número 69.

6-a-2

CRONICA FINANCIERA SEMANAL

La nota más saliente de la semana en el orden financiero, es la prórroga de los presupuestos para el presente año y la liquidación de los de 1930.

Después de tan gran algazara como se produjo con las célebres notas del ministerio de Hacienda, del mes de Marzo del pasado año, presentando con las mayores negruras la situación de la Hacienda española y augurando un déficit inicial de 197 millones de pesetas, resulta ahora que los presupuestos de 1930 se han liquidado con un superávit de más de 41 millones de pesetas. Pero el daño enorme que al crédito público se hizo entonces, sacando punta a aquellas notas oficiales algunos periódicos, ya se hizo y repercutió grandemente en la depreciación de la peseta.

Ello dió margen a que un ilustre político inglés dijera entonces que era el de España el primer caso del mundo en que un ministro de Hacienda desacreditaba la Hacienda de su país.

Y es ahora el ministro de Hacienda, señor Wais, cuando dice en su nota que publica la prensa de hoy, "que la materia no me parece propia para un pugilato en el que los golpes de los adversarios pueden alcanzar al país que paga."

Evidente; pero es gran lástima que no pensara así su antecesor, señor Argüelles, inspirado por el mismo interventor general que ahora inspira al señor Wais; pues aquellos golpes, que no eran livianos, alcanzaron, en efecto, no sólo al país que paga, sino lo que es peor, al país que sufre la enorme desvalorización de la peseta, en gran margen debida a aquella campaña lamentable, que representa una pérdida de muchos millares de millones de pesetas para la fortuna nacional, en buena parte ya irreparable.

A nosotros nos interesa hacer constar—y en esa labor patriótica de ecuánime juicio nos acompaña también "El Debate", que asimismo ha acertado en sus vaticinios lógicos—, que nosotros afirmamos entonces, frente al ministro de Hacienda, que los presupuestos de 1930 liquidarían, por el contrario, con un superávit mínimo de cien millones de pesetas.

Y, en efecto; si a los 41 millones del superávit real se añaden unos 60 millones de baja en la recaudación de Aduanas, que entonces no se podía prever, porque su casi totalidad responde a medidas posteriores del Gobierno para restringir las importaciones —como son la elevación de derechos de Aduanas y la supresión de derechos para la importación de maquinaria— y se suman, además, los diez millones del crédito extraordinario concedido para remediar la crisis de trabajo en Andalucía y otras regiones, tendremos que sólo esas tres partidas suman 111 millones, quedando confirmada con exceso nuestra previsión, como asimismo que los técnicos del Ministerio de Hacienda y el ministro de entonces no se equivocaron más que en unos 300 millones de pesetas; pero no para atenuar y favorecer con una piadosa mentira la situación de la Hacienda, que aun ello sería disculpable, sino para perjudicarla y desacreditarla, tomando a la Hacienda pública por mingo para vanidades o pequeñas pasiones personales.

Y el dicho vulgar "calumnia, que algo queda", tiene, una vez más, confirmación bien palmaria en este caso, pues la verdad triunfa por fin, pero todos aquellos diarios que entonces hicieron algarabía de tales errores, ahora se callan como muertos, como si la verdad no existiera y prevaleciera su error.

La vida es un perenne campo de estudio de moral práctica, y el ambiente de opinión leal y sincera se va formando y robusteciendo sobre muchas cosas y personas, aunque ellas sigan pensando lo contrario.

Por si lo expuesto no fuese bastante, los presupuestos para 1931, basados en los de 1930, se presentan con un superávit de 62,71 millones de pesetas, no obstante aumentarse los gastos en 53,26 millones, de suerte que, de no hacerse estos aumentos, resultaría un superávit de 115,97 millones de pesetas.

De esos aumentos se aplican 38,50 millones a mejoras de sueldo de los funcionarios del Estado, siendo de lamentar que, a la vez, y por una obsesión equivocada, sin fundamento alguno técnico ni positivo, no se aplique también, pues para ello da margen sobradísimo el superávit de 62,71 millones, una pequeña parte a fortalecer la gran labor nacional interrumpida de reconstruir la economía del país.

Con sólo 27,25 millones de pesetas, o sea 11,25 millones menos que lo que se dedica a mejorar los sueldos de los funcionarios, se podría levantar un empréstito de 500 millones de pesetas al interés de 5 por 100 libres de impuesto, amortizable en cincuenta años, que atraería una parte de los capitales parados en cuentas corrientes y juntamente con los 350 millones destinados para ferrocarriles (que en buena parte han de aplicarse al pago de obras ya realizadas), serían bastantes para desarrollar en 1931 a pleno trabajo el plan de reconstitución económica, adquiriendo vida las fábricas y talleres, las industrias de construcción, que son las impulsadoras de todo el país, de la ciudad y del campo, y ello sería el mejor sedante y el más decisivo remedio para afirmar la tranquilidad pública, pues bien sabido es el adagio "donde no hay harina todo es mohina".

Se trata, pues, de un remedio de urgencia, ya que los sin trabajo tienen menos aguante que los funcionarios, y así no se acude con presteza, por remilgo de que hay que arreglar antes los papeles constitucionales, que a tanto equivale como a ver morir estoicamente al enfermo en su lecho porque no sea la hora de darle la medicina, se caería en serio peligro de palpable realidad, de que los de 1931, por su espíritu restringido y cicatero, fuesen los presupuestos de la disolución social.

Nuestros mercados bursátiles continúan deprimidos, como nota general característica, mostrando aliento y buen deseo de levantarse, como revela la relación de muchas cotizaciones, para volver a caer de nuevo y cundir la indecisión y el expectante retraimiento.

Nosotros insistimos en que en el terreno práctico—pese a todas las teorías que sólo rigen bien en las economías bien constituídas—la persistencia en la elevación del descuento al 6 por 100 es un gran y perjudicial error, siendo mucho más grande y real el daño que se causa que el peligro hipotético que quiere evitarse, y cuya existencia negamos.

Los Estados Unidos acaban de reducir el tipo del descuento al 2 por 100, habiéndole seguido Francia, que ya lo tenía al 2,50, siendo la finalidad de los Estados Unidos reanimar los decaídos valores, ya que cuanto más baje el descuento, más se reduce también la capitalización y suben por ella automáticamente los valores.

Consideramos, pues, un absurdo, la continuación del descuento oficial al 6 por 100 en el Banco de España, que debería reducirse enseguida al 5,50, y poco más tarde al 5 por 100. Con ello subirían las cotizaciones de todos los valores y ello confortaría los deprimidos espíritus, influyendo grandemente en el cambio de cariz de la situación financiera, porque en estas órdenes todo es una cadena de invisibles engranajes.

Como la renta líquida superior de las Deudas del Estado ninguna supera al 5 por 100, no habría peligro alguno de que fuesen factibles las pignoraciones, como margen de lucro, produciendo una inflación, en la cual, por otra parte, tampoco creemos, ya que hemos tenido cifras bastantes más altas de pignoraciones en el balance del Banco de España y la circulación de billetes era inferior en más de 300 millones a la actual, porque el aumento obedece a otras causas, de que hoy hemos hablado.

Dense prisa, por tanto, a resolver como procede esta seria cuestión, porque el balance del año de gestión del Gobierno no puede ser en verdad más lamentable en los cuatro aspectos de mayor interés para el país: interinidad política, presupuestos provisionales y mediocres, elevación del cambio exterior y de los precios interiores y baja general en los valores.

En la sesión de ayer se observa alguna mejoría en el cambio de la peseta, pero sin gran consistencia todavía. Ya hemos llamado nosotros la atención sobre la queja que ahora formulan los comerciantes de Valencia, respecto al modo de operar el Centro de Contratación de divisas ,cuyos cambios están siempre muy por encima de los que reciben de Londres, hasta en diferencias de 1,50 por 100, y a veces con diferencias del 6 por 100 entre los cambios máximo y mínimo del mismo día.

Los valores de especulación acentúan su descenso, porque son siempre los que más tocan los efectos a la larga, en un período de baja general, como el que estamos pasando.

Por eso son más de señalar los valores que señalan alza, como el Banco Exterior, que de 75 registra otra segunda alza importante a 88, siendo de prever que no tarde en ganar la paridad.

También el Banco Central acentúa su optimismo, a 97 primero y después a 99 firme, ofreciendo síntomas de un serio progreso en el año actual.

También mejora los Guindos y algunos valores del Estado, aunque con cierta timidez. Los valores bancarios quietos y los demás, como hemos dicho, sin operarse, expectantes o en baja.

El balance del Banco de España del día 3 del corriente Enero señala el tránsito de uno a otro año con las consiguientes liquidaciones y pagos de fin de ejercicio. Así el disponible de la cuenta de Tesorería disminuye en el importante margen de 177,98 millones de pesetas, descendiendo de 213 a 36,02 millones.

La principal causa de esta baja está en la cuenta corriente plata, que de un saldo favorable de 49,93 millones en el balance de 27 de Diciembre, pasa a un saldo contrario en el Activo del balance por 74,65, o sea una baja en la semana de 124,58 millones de pesetas.

Téngase en cuenta que, además de dicho saldo contrario continúa en pie el saldo a favor del Banco por operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro, de 14,62 millones de pesetas, o sea que el ministro de Hacienda inaugura el año 1931 con una deuda flotante del Tesoro al Banco de 89,27 millones de pesetas.

A su vez, la cuenta corriente oro del Tesoro, también registra una baja de 23,80 millones de pesetas, de 73,72 a 49,92 millones.

De estos 49,92 millones de pesetas oro del Tesoro, sólo están en las Cajas del Banco 15,81 millones de pesetas y 34,09 millones en el extranjero, contra 58,81 millones en el balance anterior, obedeciendo la baja a liquidación del crédito de la casa Rostchild.

El oro del Banco no disminuye esta semana, pero la existencia en el extranjero desciende 9,95 millones, de 58,81 a 48,86.

Resulta, pues, que de este último balance el Banco de España tiene en el extranjero 14,50 millones de pesetas oro más que el Tesoro, diferencia que viene a ser casi exactamente igual a los 15,65 millones de pesetas oro que aún le resta al Tesoro en las cajas del Banco, frente a cuya partida tiene también el Banco otro crédito aproximadamente igual por operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro.

Así, pues, sobre esos claros cifrados que nos ofrece el último balance, ¿cómo puede tener efectividad, con arreglo a la Ley de Ordenación Bancaria, el anuncio que se ha hecho del inmediato envío de otros 25,20 millones de pesetas oro del Banco al extranjero, si el Tesoro no ofrece disponibilidad visible de otra partida igual de 25,20 millones de pesetas que acompañe a la del Banco, como exige la Ley, paralelamente por mitad?

La consignación para pago de Deudas del Estado señala un aumento, como principio de trimestre, de 5,15 a 70,13 millones y, finalmente, las reservas de contribuciones para pago de la Deuda interior desaparecen casi por completo, pues quedan reducidas a menos de mil pesetas.

La circulación de billetes continúa su rápida marcha ascendente, aumentando 55 millones en la semana última, ascendiendo ya la circulación de billetes el día 3 del actual a 4.779,65 millones de pesetas con un margen de 220 millones respecto a la circulación actual autorizada de 5.000 millones.

¿Quiére buscarse otra causa más real y visible a la tensión del campo exterior?

Las cuentas corrientes, como es natural a principios de año, por los abonos de cupones y dividendos en cuentas, aumentan 42 millones de pesetas.

La plata en Caja disminuye poco más de dos millones.

La cartera comercial del Banco aumenta 59 millones, casi todo ello en los descuentos, que suben 54 millones.

Las pignoraciones disminuyen seis millones y 1,50 los pagarés de préstamos.

Los beneficios del Banco quedan reducidos el día 3 de Enero a 2,24 millones por la natural liquidación de fin del ejercicio, las bajas acordadas y pago del dividendo de 70 pesetas a las acciones.

El fondo especial para la regulación del cambio aumenta dos millones, como fija la Ley, sumando 18 millones.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS

Julio Pérez Martín

Profesor A. de la Facultad de Medicina

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

SAN JUSTO, 26

Laboratorios

Químicos, Industriales, de Análisis Clínico, Material Completo, Instalación General.

Productos Químicos Puros.

Pídanse presupuestos Establecimientos JODRA. - Príncipe, 7. Madrid

UNA VISION PERFECTA

LA PROPORCIONA LAS LENTES PREPARADAS POR LA CASA

HIJO DE ESPERANZA GONZALEZ. - DOCTOR RIESCO, 28

Frente al Banco de España

CARROCERIAS HERMEIDA

ha trasladado sus talleres de construcción, reparación y pintura de carrocerías de automóviles, a los nuevos locales de su propiedad, situados en la calle 3.ª normal, derecha, del Paseo del Doctor Torres Villarroel, frente a los antiguos talleres, lo que pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general

PARA LOS CUOTAS

UNIFORMES MILITARES CONFECCIONADOS A MEDIDA :-:

PRECIOS MUY ECONOMICOS

HIJO DE SENEN MARTIN

PLAZA MAYOR, 26 Y 27

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, todos debéis visitar con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el MIERCOLES próximo, día 21 del corriente.—NOTA: En Valladolid, el día 20, en el Hotel Imperial.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13 "CASA TORRENT".

HIDRO-ELECTRICA DEL RIO FRANCIA, S. A.

Domicilio social: Sequeros (Salamanca)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 6 de Febrero próximo, y hora de las once, en su domicilio social, para someter a su deliberación los asuntos siguientes:

1.° Aprobación del acta de la sesión anterior.

2.° Aprobación, si procediese, de la Memoria-balance y cuentas de ingresos y pagos del pasado ejercicio.

3.° Demás asuntos de interés que propongan los concurrentes.

Los depósitos de acciones o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito, necesarios para asistir a la sesión, se efectuará ante la mesa presidencial.

Si no fuese posible constituirse la Junta por falta de asistencia, se celebrará la subsidiaria a la misma hora del siguiente día, con los señores que concurran.

Sequeros, 9 de Enero de 1931.—El Presidente, **Gil Sánchez Sánchez.**

3-a-2

CONTABLE . MECANOGRAFO, se ofrece para llevar contabilidad y correspondencia comercial, horas extraordinarias. Informarán, calle Zamora, número 4, tienda.

3-a-1

CHICO. — Se necesita un chico para recados. Buenas referencias. Informes, de dos y media a tres y media de la tarde, en Plaza Mayor, 26 y 27, segundo.

2-1

TRASPASO bar, en lo más céntrico de la capital, por ausentarse su dueño. Para informes, en el "Bar X", calleja de la Bola, 3.

4-1

SE ARRIENDAN.—En la tienda de Etelvina, calle de Zamora, número 27, a precios económicos, toda clase de disfraces para el baile del día 18.

4-1

MANUEL COSPEDAL HIERRO

PROFESOR MERCANTIL

con larga práctica en escritorio, se ofrece para llevar contabilidad o dar clases de ésta.

TRAVESIA DE POZO HILERA, 7

ANECDOTARIO

MAS BELLEZAS CELEBRES

Decíamos ayer... Otra beldad famosa es Luisa de La Valliére, "la que amó a Luis XIV por él mismo". Esta dama sedujo al rey Sol más por sus encantos espirituales que por su belleza corporal, aunque no puede negarse que "tenía lo suyo". Eso, sí, mostraba un defectillo considerable, porque era coja. Pero mostró siempre hacia el soberano una adoración tan extraordinaria, que el hombre no tuvo más remedio que dejarse querer una temporadita. Y cuando se cansó de ella, lejos de molestarse o de gemir como cualquier señoritinga adocenada, Luisa de La Valliére fué en busca de su sucesora para arreglarla del modo que fuese más agradable al monarca, cuyos gustos sobradamente conocía. ¡Oh, qué grandeza de alma!

La Pompadour, Joanita Poisson hasta que su amistad con Luis XV la hizo marquesa y después duquesa, fué lindísima de rostro, pero andaba mal de tipo, sobre todo con arreglo a los cánones actuales. Claro es que ella impuso su belleza, y peor para las que no se le pareciesen. Era retajuela, cachigordita, que dicen los clasicistas de Amaniel. Para disimular su escasa estatura, su zapatero inventó los tacones altos y curvos que siguen privando y reciben el nombre del monarca, cuando en rigor debieran llevar el de la favorita. Parece ser que Luis XV se aburría de muerte cuando tropezó con ella, y, ganosa de seducirle, se dedicó a buscarle toda clase de diversiones para librarle del tedio. Fuerza es reconocer que consiguió casi siempre, y el rey mostrábase con ella satisfecho y agradecido. Pero el día que murió, llovía a cántaros, y no se le ocurrió a Luis XV más que decir, por toda fórmula de condolencia: "Mal tiempo ha elegido la duquesa para emprender su último viaje". Los hay ingratos.

La señorita de Mars, célebre actriz francesa, tenía "lo suyo" como mujer. A Napoleón, que era un trucha, le gustaba un rato largo, y se daban los grandes paseos por el bosque de Rambonillet, los picaruelos. Aún se enseña a los turistas, escondidos en la fronda, un pabelloncito muy cuco, donde se detenían a descansar y a tomar un piscolabis. Esta señorita vivió muchos años, triunfando siempre en la escena, y estrenó la "Doña Sol", de "Hernani", hecha un guacamayo. Y además, a cada momento sacaba a relucir su amistad con el Corso: "El Emperador me decía..." "cuando representé "Pedra" ante el Emperador..." Creo que se ponía insoportable.

La emperatriz Josefina, primera esposa del propio Napoleón, fué la belleza típica de su tiempo. Grandona, decorativa, mucho más alta que su marido, y más vieja que él. Tenía los dientes horribles, y para disimular este defecto, que no es flojo, se veía poniendo ante la boca un pañolito de encaje. Las damas de la época imitaron el gesto, y todas se ponían la cortinilla para reir, aunque tuviesen excelente dentadura. La humanidad ha sido siempre tonta de la cabeza.

Lola Montes, bailarina famosa, española según parece, probablemente sevillana, había corrido más que un Ford desvencijado cuando dió con sus huesos en Baviera, y volvió tarumba a Luis I, que ya era un carcamal y chocheó con ella de lo lindo. Hizo locuras la buena de Lola, influyendo en política hasta promover una revolución. El rey la hizo baronesa de Rosenthal y condesa de Landsfeld. En algunos retratos está guapa. En otros, la verdad no me choca: morenilla, graciosilla; ¡psé!

Otra compatriota nuestra, la emperatriz Eugenia, tiene bien ganado su puesto entre las bellezas célebres. Granadina, rubia, saladísima y señoril. ¡Olé y tres veces olé! Impuso la moda, con razón en su época. Napoleón el pequeño, que demostró estar enamorado de ella, tuvo, no obstante, multitud de aventurillas. ¡Las cosas! Eugenio hizo como que no se enteraba, y tan campantes.

Otras muchas bellezas podríamos rememorar: pero no es cosa de aburrir al lector incurriendo en el grave pecado de monotonía. Quédense, que ya es tarde, en el tintero.

AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA

(Prohibida la reproducción).

TAN SENCILLO COMO ES COMPRAR BARATO

Lo más selecto de la producción española está representado en CALZADOS

Calzados de invierno
Calzados elegantes
Calzados de campo
Calzados piso crepé
Calzados goma roja
Calzados de ocasión

MICÓ

CORRILLO, 11

CALLOS

DUREZAS y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS UNA peseta. Mercado, 9, farmacia

1.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Tentativa de homicidio

Sobre las dos de la tarde del 2 de Noviembre de 1930, en ocasión de encontrarse el vecino de Casas del Conde, Jerónimo García González, en compañía de su esposa, en una finca de su propiedad, al sitio denominado "La Cornisa" de dicho término municipal, penetró en la misma el procesado en la causa que ayer se vió en juicio oral, José Martín Pérez, de buena conducta, el que se dedicaba, provisto de su correspondiente licencia, al ejercicio de la caza, y al prohibirle el Jerónimo lo verificara en mencionada finca, se cruzaron frases entre ellos, por lo cual el José, con la escopeta que llevaba, hizo un disparo contra el Jerónimo, en el momento en que éste se ocultaba tras una piedra para evitar ser agredido, notándose en dicha piedra las correspondientes señales.

El abogado fiscal, señor González, acusó por el hecho referido al José Martín Pérez, como autor de un delito de homicidio en grado de tentativa, sin circunstancias, y pidió que se le condenase a la pena de tres años de prisión, costas y efectos procedentes.

Según el defensor, señor González Martín, el procesado no era autor de delito alguno, por no haberse acreditado cumplidamente que cometiese el hecho origen de autos que se le atribuía, solicitando, en consecuencia, su absolución con las costas de oficio.

Informaron las partes y el juicio quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

VENDO automóvil "Citroën" B. 12, diez HP, cerrado, cinco plazas, en buenísimas condiciones. Para informes, Manuel González, Corrillo, 9.

4-2

CONFERENCIAS TELEFONICAS

UN AVANCE DE LA PROXIMA TEMPORADA TAURINA EN MADRID

EL GOBIERNO, EN EL CONSEJO DE ANOCHE, TRATO DE EXPEDIENTES, DE CUESTIONES ELECTORALES Y DE MEDIDAS DE GARANTIA DEL VOTO

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Madrid.—Poco después de las cinco y media de la tarde, llegó a la Presidencia el general Berenguer, con objeto de presidir el anunciado Consejo de ministros.

Al llegar el jefe del Gobierno, dijo dirigiéndose a los periodistas:

—Aparte del frío, nada, señores.

El ministro de Economía dijo al llegar:

—Solo traigo cosas de trámite. Ahora lo que impera es la política

El ministro de Marina llegó sin cartera, y al ser interrogado por los periodistas, contestó:

—Vengo solo de oyente.

El ministro de Trabajo preguntó a los reporteros las noticias que supiesen.

Después de enterarle, le preguntó un reportero:

—¿Piensa usted contestar a la nota de los patronos sobre los Comités paritarios?

Y el ministro respondió:

—No; no pienso establecer el diálogo.

A LA SALIDA

Madrid.—A las ocho y media de la noche terminó el Consejo.

El primero en salir fué el ministro de la Gobernación, que se limitó a manifestar que enseguida se daría la nota del Consejo a la Prensa.

Al salir el jefe del Gobierno, dijo brevemente:

—Hemos tratado de varios expedientes, de la cuestión electoral y de las medidas para obtener las garantías de que tanto se viene hablando. Ahora voy a la Embajada de Francia para asistir a la comida que se celebra en honor de M. Cstellane.

Al salir el ministro de Economía, solo había en el salón de espera tres periodistas, porque los demás se habían marchado, creyendo que el Consejo terminaría más tarde.

El señor Rodríguez de Viguri, al ver solo a los tres informadores, exclamó:

—Veo que ustedes nos creían más trabajadores.

LA NOTA DE LO TRATADO EN EL CONSEJO

Seguidamente se facilitó la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

GRACIA Y JUSTICIA: Tres expedientes de indulto.

FOMENTO: Expediente relativo a la aprobación del proyecto de las obras de alcantarillado y abastecimiento de agua potable a la zona de los muelles de Huelva, obras que se realizarán mediante subasta.

Expediente sobre ejecución por concurso, de las obras de electrificación de las vías férreas de Portugalete al puerto exterior de Bilbao.

ECONOMIA: Autorizando para concurrir a un concurso de compra de sal anunciado por el Monopolio de Sal de Yugoeslavia.

Reorganización del Cuerpo Agronómico.

TRABAJO: A su propuesta se aprobó un proyecto de Real decreto encomendando a la dirección general de Acción social los servicios de inscripción, protectorado e inspección de las Cajas Generales de Ahorro Popular

UNA PEQUEÑA AGITACION ESCOLAR

LA TRANQUILIDAD ES ABSOLUTA

Madrid.—Como se habían anunciado para hoy, 14, unos funerales en la iglesia de San José, que fueron suspendidos por orden superior, y cuya determinación ignoraban no pocas personas, especialmente escolares, se personaron en las primeras horas de esta mañana en la calle de Alcalá y en los alrededores de la referida iglesia de San José, donde se veían buen número de guardias de Seguridad a caballo.

Comenzaron a llegar grupos para asistir a los funerales. Muchos que ignoraban la prohibición, al enterarse, se marcharon, y otros permanecían allí, como protesta por tal medida, lo cual originó pequeños incidentes.

Algunos grupos que pretendían entrar en la iglesia de San José, fueron detenidos, pero enseguida se les puso en libertad.

En la Universidad se promovieron, fuera del recinto, pequeños alborotos, que al acudir los guardias cesaron, refugiándose los estudiantes en la Escuela.

Después de las doce, un grupo de obreros sin trabajo pasó por la calle Ancha, coincidiendo con algunos grupos de escolares, que inmediatamente fueron disueltos, sin consecuencias.

En la Facultad de Medicina también hubo algún revuelo, que no se exterioriró a la calle.

UN AVANCE DEL CARTEL PARA LAS CORRIDAS DE MADRID

LO QUE DICE EL REPRESENTANTE SALAZAR

Madrid.—Ha regresado de Andalucía, después de adquirir toros para las corridas de Madrid, el representante de la empresa, Esteban Salazar.

Los cronistas taurinos han hablado con Salazar y éste les ha dicho que viene muy disgustado de Andalucía, porque los principales ganaderos se niegan a vender toros para la plaza de Madrid.

Añade que sólo ha podido adquirir nueve corridas de toros y otras tantas novilladas.

Los ganaderos que se han negado a vender toros para la Corte, son los señores Hijos de don Felipe de Pablo Romero, Herederos de la señora viuda de Concha y Sierra, el conde de la Corte y doña Carmen de Federico.

Los ganaderos que han vendido toros para Madrid son: Santa Coloma, Miura, Saltillo, Villamarta, Pallarés, Sotomayor, Rincón, doña Enriqueta de la Cova y Conradi.

Esteban Salazar sale para Salamanca con objeto de comprar toros de aquellas ganaderías.

Respecto de toreros, Esteban Salazar ha dicho que hasta ahora no tiene ningún contrato ultimado; pero que su ideal es el de dar muchas corridas de mano a mano, es decir, de dos espadas, como antiguamente.

Entre los mano a mano que la empresa madrileña prepara, figuran: Cagancho y Gitanillo de Triana, Marcial y Barrera, Heriberto García y Armillita chico.

El primer abono se hará para la actual plaza, y la renovación, para la nueva plaza de toros de las Ventas, que se inaugurará con toda brillantez.

Además, el señor Salazar confirmó que el valiente matador de toros mejicano Luis Freg, toreará su corrida de despedida en Madrid, en la temporada próxima.

Por último, se mostró disconforme con la pretensión de los novilleros, pidiendo que en las novilladas se lidien novillos de dos años.

NOTICIAS DEL DIA

EL REY SIGUE VISITANDO LOS CUARTELES

Madrid.—El Rey don Alfonso ha continuado esta tarde su visita a los cuarteles de la guarnición de Madrid.

Acompañado del jefe de su cuarto militar, teniente general don Pío López Pozas, y del teniente coronel señor Uzquiano, el Rey visitó el cuartel del Conde Duque, donde fué recibido por el capitán general y los jefes y oficiales de los escuadrones de caballería que allí se alojan.

Las tropas estaban formadas en el patio, siendo revistadas por el Rey.

Después, don Alfonso, visitó las compañías, caballerizas, picadero y todas las dependencias del cuartel.

Luego, en el cuarto de banderas conversó con los jefes y oficiales.

Allí recibió a don José Bonet, hijo del general del mismo nombre, que en la campaña de Cuba derrotó e hizo prisionero al cabecilla Arango.

UNA PENSION A BERENGUER Y PASE A DISPONIBLES

Madrid.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército publica una disposición concediendo al teniente general, don Dámaso Berenguer, una pensión de 2.500 pesetas, correspondiente a la Gran Cruz de San Hermenegildo.

También dispone el "Diario Oficial" el pase a la disposición de disponibles gubernativos, en la quinta región, con residencia en Jaca, al coronel don Miguel León Garabito, comandante don Lorenzo Recaj Navarro, capitán don Luis Senra Calvo y alférez de la escala de reserva don José León Jordana.

ORDEN DE LA PLAZA

Madrid.—El capitán general de Madrid ha insertado en la orden de la plaza, una comunicación dirigida al gobernador militar, para que éste autorice a conceder permisos a los generales y jefes de la promoción del general Las Heras, para que puedan asistir al homenaje que en memoria de dicho general se celebrará en Huesca.

En este viaje no gozarán dietas de ninguna especie.

UNA NOTA DE LA LEGACION DE PANAMA

Madrid.—La Legación de Panamá ha enviado a la Prensa una nota desmintiendo que este país piense concurrir a la feria colonial que se celebrará en París, de Mayo a Noviembre próximo.

Añade la nota que la República panameña, hoy más que nunca, goza en absoluto de su economía como nación soberana e independiente.

UN INFORME INTERESANTE

Madrid.—La "Gaceta Médica" publica un informe de la comisión nombrada para ordenar las cuentas del Instituto de comprobación.

Según este informe se hallan pendientes de justificación más de 10 millones de pesetas.

Añade que en la contabilidad no existe partida doble y que bastaba una orden verbal para duplicar los sueldos a los empleados.

Dice también que el impuesto del sello sobre los específicos se administraba autonómicamente, y lo mismo las especialidades.

UN TESTAMENTO OLOGRAFO DEL INFANTE DON ANTONIO

Madrid.—Entre los documentos que han sido recogidos al morir el infante don Antonio de Orleans, figura un testamento ológrafo, que para ser válido ha de inscribirse en el Registro notarial.

El ministro de Justicia estudia el asunto y es muy posible que se nombre juez especial.

NOMBRAMIENTO A FAVOR DE ESTRADA

Madrid.—Una comisión de Chinchilla (Albacete), visitó esta mañana al ministro de Justicia, señor Estrada, haciéndole entrega de una placa, nombrándole hijo adoptivo de dicha localidad, porque restableció, siendo ministro de Justicia, la prisión central que allí funcionaba.

En el acto se pronunciaron los discursos de rúbrica entre el alcalde de Chinchilla y el ministro, asistiendo también los directores generales de Ferrocarriles, Obras Públicas y Prisiones y el subsecretario del ministerio.

FIRMA DE EJERCITO Y MARINA

Madrid.—Entre la firma de decretos que han sido sancionados por el Rey, figuran los siguientes:

EJERCITO: Disponiendo que cese en el mando de la primera brigada de infantería de la quinta división, y pase a la primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de brigada don Benito Martín González.

—Concediendo, a petición propia, el pase a la reserva al general de Artillería, don Germán San Pelayo, que cesa en el cargo de jefe de la Escuela de Tiro.

—Nombrando general de Artillería de la primera brigada de la quinta división, al brigadier don Manuel Llanos, que desempeñaba el mando de la segunda brigada de la novena división.

—Nombrando comandante general de Artillería de la primera región, al brigadier don Eliseo Rubio.

—Ascendiendo a brigadier al coronel de Infantería don Carlos Guerra, y nombrándole general de la segunda brigada de Infantería de la segunda división.

—Nombrando segundo jefe del Gobierno militar del Ferrol, al general de brigada don Luis de la Guardia de la Vega.

—Concediendo el mando de la Comandancia de Artillería de Ceuta, al teniente coronel don Ricardo Moltó.

—Idem el mando del regimiento de infantería de Segovia, al coronel don Antonio Ugendo Soler, que mandaba el regimiento de Galicia.

MARINA: Disponiendo que pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al inspector general de Sanidad de la Armada, don Ildefonso Sanz, brigadier, el cual cesa en dicha Inspección general.

—Nombrando para sustituirle a don Ernesto Botella, inspector jefe del Ministerio.

—Disponiendo que cese en su cargo el inspector de Sanidad de la Armada, don Luis Ubeda Carmona y nombrándole inspector jefe de Sección de la Jefatura de Sanidad del Ministerio de Marina.

—Ascendiendo a inspector de Sanidad al subinspector de primera don Nicolás Rubio y nombrándole inspector de Hospital.

—Concediendo la Gran Cruz Blanca del Mérito Naval, a divisionario don Cristóbal Peña.

—Ascendiendo a capitán de corbeta al teniente de navío don Ricardo Casas.

—Idem ídem a los capitanes de Ingenieros de Marina, don Félix Aniel, don Ramón Sanz Tenreiro, don Julio Burua, don Antonio Calvache, don José B. Cabanillas y don Pedro Gracia.

—Idem a los tenientes de ingenieros don Fernando Corominas, y a los alféreces don Augusto Riquelme y don José Figueroa.

LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy fué la siguiente:

Libras esterlinas, 47.
Francos franceses, 37,95.
Dólares, 9,675.

EN PALACIO

Madrid.—Con el Rey despacharon esta mañana el jefe del Gobierno, como ministro del Ejército, y el ministro de Marina.

Después, don Alfonso tuvo audiencia militar.

Entre los oficiales que recibió figura el capitán aviador señor Iglesias.

COMBINACION DE GOBERNADORES CIVILES

Madrid.—Por no poderles recibir el ministro, hoy recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, señor Martínez Acacio, diciéndoles que el señor Matos había acordado recibir visitas, únicamente, los miércoles y sábados, de doce a dos de la tarde.

Después el subsecretario dió cuenta de la combinación de gobernadores, ya aprobada por el Gobierno.

Se aceptan, desde luego, las dimisiones de los gobernadores civiles de San Sebastián y de Valencia, señores Santaló y Amado, que se reintegran a sus puestos en la magistratura.

Para el Gobierno civil de Valencia, se nombra al general de brigada del arma de Artillería, señor Villar Besada, y para el de Guipúzcoa, a don Ramón García Novoa.

A Cuenca pasa el actual gobernador civil de Segovia, don Manuel Salvador Blas, que ha desempeñado los Gobiernos civiles de Murcia y Tarragona, y que es amigo político del señor marqués de Alhucemas.

El gobernador de Cuenca, don Enrique Barranco, pasa al Gobierno de Cáceres, pues el señor Cañal, gobernador de esta última provincia, es destinado a regir la provincia de Cádiz.

El que ha sido hasta ahora gobernador civil de Cádiz, señor Morales, marcha a hacerse cargo del Gobierno civil de Santa Cruz de Tenerife, y el señor Guinea, que ha desempeñado hasta el presente dicho puesto, viene a Segovia a ocupar su Gobierno civil.

INTERESANTE DISPOSICION DEL EJERCITO

Madrid.—Por una Real orden circular del ministerio de Ejército, que publica la "Gaceta" de hoy, se dispone que aquellos individuos que por la Ley de protección a las familias numerosas estén exceptuados de sacar la cédula personal, y cuyos hijos soliciten la reducción del tiempo de servicio en filas, deberán dirigirse a las Diputaciones provinciales en demanda de que se expidan por dichos centros las certificaciones acreditativas de tal extremo, para que obren en los expedientes que se instruyan sobre la reducción del servicio en filas.

CONCURSO PARA ELEGIR LA "SEÑORITA ESPAÑA 1931"

Madrid.—Ha comenzado a organizarse el concurso de belleza para elegir la "Señorita España 1931".

Con este motivo, los centros regionales madrileños celebrarán concursos parciales, para hacer una primera designación.

Estos concursos parciales tendrán lugar el día 24 del mes actual.

LA CAUSA CONTRA EL JUEZ SEÑOR ALVAREZ RODRIGUEZ. - UN EDICTO DEL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid.—En la "Gaceta" se promulga un edicto del Tribunal Supremo, dirigido al juez que instruyó la causa contra su compañero el juez señor Alvarez Rodríguez.

El edicto dice lo siguiente:

"Hago saber: Que en este juzgado especial y en causa criminal que instruyó contra el juez señor Alvarez Rodríguez, por usurpación de funciones judiciales, y prevaricación, en virtud de querellas acumuladas, he acordado publicar el presente edicto en la "Gaceta", ofreciendo el procedimiento de referida causa a don Santiago Alba y Bonifá, en la forma ordenada por la Ley del trámite.

Y a fin de que sirva de notificación, en forma, al indicado ofendido, se expide este edicto. Firmado.—**Mariano García".**

NOMBRAMIENTO DE DOS FERROVIARIOS PARA LA COMISION

Madrid.—El Sindicato Nacional Ferroviario ha publicado una nota en la que dice que han sido designados don Aníbal Sánchez y don Francisco Pérez Blesa, para formar parte de la comisión encargada de informar al Gobierno sobre las peticiones de aumento de salario, y se hace pública la declaración de la confianza que les merece ambos representantes.

BANQUETE EN HONOR AL CONDE DE CASTELLANE

Madrid.—El Ayuntamiento obsequió hoy con un banquete de honor en el restaurant del Retiro, al alcalde de París, conde de Castellane.

El salón estaba adornado con banderas francesas y españolas, y el acto fué amenizado por la Banda municipal.

Asistió el señor Matos en representación del Gobierno.

Se pronunciaron brindis de confraternidad, y al terminar el banquete, el conde de Castellane felicitó al maestro Villa.

FUNCION DE GALA. - COMIDA EN LA EMBAJADA FRANCESA

Madrid.—Por la tarde, en el teatro Español, se celebró una función de gala en honor del alcalde de la Municipalidad de París.

Asistieron numerosas personalidades y el conde de Castellane fué objeto de manifestaciones de simpatía y afecto.

Por la noche, en la Embajada, también en honor de M. Castellane, ha tenido lugar una comida, a la que han asistido numerosas personalidades y el Gobierno en pleno.

OFICIAL DE CORREOS QUE MATA A SU ESPOSA

Málaga.—En la madrugada última, se descubrió en el Paseo de Reding, el cadáver de una bella joven, elegantemente vestida.

En un principio, se creyó que la muerte la había ocasionado un ataque de hemoptisis.

Al personarse el Juzgado en el lugar del hallazgo del cadáver, acompañado de los médicos forenses, y practicar un reconocimiento, observaron que presentaba en la cabeza dos heridas de arma de fuego.

En un principio este hecho permaneció envuelto en el mayor misterio, desbordándose la fantasía en conjeturas y suposiciones.

La opinión estaba muy desorientada, hasta que se supo que ante el despacho del comisario de Vigilancia de Granada se había presentado el oficial de Correos de aquella Central, Francisco Entrena, quien se confesó autor de la muerte de su mujer, Rosario Utrera, en las afueras de Málaga.

Parece ser que en el matrimonio abundaban los disgustos, producidos por los celos, y que llegaron los esposos a separarse.

Anoche, Francisco marchó a Málaga y citó a su mujer en un establecimiento. Allí se presentó Rosario y ambos esposos hablaron extensamente, sin que el público apreciara nada anormal.

Al abandonar el establecimiento, Francisco invitó a su mujer a dar un paseo, llegando al sitio denominado La Farola, del Paseo Rendón, donde la disparó dos tiros.

En auto marchó Francisco a Granada y compareció ante el comisario, confesando el hecho que acababa de realizar.

EL CAPITAN GENERAL DE LA REGION, EN HUELVA

Huelva.—En automóvil ha llegado, procedente de Sevilla, el marqués de Cavalcanti, capitán general de la región.

Ha llegado acompañado del capitán de Estado Mayor, señor Cisneros, y de su ayudante, el teniente coronel Argüeso.

Le cumplimentaron las autoridades.

El marqués de Cavalcanti visitó detenidamente los lugares colombinos. Después recibió a una comisión, presidida por el ex diputado socialista Llaneza, y formada por profesores y estudiantes, quienes pidieron al general Cavalcanti que se interesara a favor de los detenidos por los sucesos ocurridos en Puebla de Guzmán.

El general Cavalcanti ofreció interesarse por ellos, mostrándose también admirado de la visita que había hecho a los lugares colombinos.

LA AVIADORA ALEMANA ELLY BENIOT

Sevilla.—La aviadora alemana Elly Beniot estuvo en Tablada examinando las reparaciones que se hacían en su aparato.

Terminadas éstas, la aviadora realizó un vuelo de prueba que resultó admirable.

UN MILLON DE LIBRAS ESTERLINAS A INGLATERRA

Santander.—En el correo de Madrid y en un vagón blindado, se ha recibido en esta capital un millón de libras esterlinas oro.

Custodiaban el vagón un empleado del Banco de España y varias parejas de la Guardia civil.

Inmediatamente fueron trasladadas las cajas al muelle, entregándolas al capitán del barco inglés "Orbita", que zarpó rápidamente para Liverpool.

MINERO SALVADO

Huelva.—En el tercer piso de la mina "Lemero Boyado", de la compañía francesa de "Piritas", se produjo el hundimiento de una galería del tercer piso, quedando sepultado el minero Andrés Vázquez Pérez.

Rápidamente se verificaron los trabajos de salvamento, logrando extraerle con vida.

ENTIERRO DEL FUTBOLISTA JOAQUIN ERRAZQUIN

San Sebastián.—Ha constituído una importante manifestación de duelo el entierro del futbolista Joaquín Errazquín.

Asistieron al entierro más de mil personas.

El féretro fué llevado en hombros de conocidos deportistas.

SE REANUDA EL TRABAJO

Bilbao.—En Sestao han entrado al trabajo la mayor parte de los obreros.

En el Cinema Ideal de Portugalete, se reunieron los obreros huelguistas de la Iberia, y por 43 votos contra 22, se acordó aceptar el arbitraje del gobernador civil.

EL POETA TAGORE

La Línea.—Ha llegado a Gibraltar, procedente de Londres, el vapor "Narkumela, a cuyo bordo viene el poeta Tagore con su hijo y su secretario, que marcha a la India.

Ha recorrido Tagore, Norteamérica, Inglaterra, Alemania y Rusia. En esta nación, invitado por el Gobierno, dió varias conferencias.

EL CONDE DE GAMAZO Y EL ACTUAL MOMENTO POLITICO

Valladolid.—El "Diario Regional" publica un manifiesto que el conde de Gamazo dirige a la opinión.

Dice el ex gobernador del Banco de España, que la cuestión planteada en los actuales momentos es una cuestión de gran trascendencia.

Considera suicidas a los monárquicos que se entregan a disquisiciones sobre los modos de entender la Monarquía en España.

No es hora de divisiones entre los monárquicos, allanando así el camino de los pocos revolucionarios que se están jugando la última carta.

FALLECIMIENTO DE DON MARIANO VENTOSA

Barcelona.—Ha fallecido en esta capital don Mariano Ventosa, hermano del ex ministro don Juan.

No se significó nunca el señor Ventosa en política.

EL CRIMEN DEL ESTANCO DE HOSPITALET. - CONTINUAN LAS BATIDAS. - LO QUE DICE "SOLIDARIDAD OBRERA"

Barcelona.—Continúan las batidas por los mozos de escuadra, somatenes y Guardia civil en los barrios de gente maleante, con objeto de capturar a los autores del asalto al estanco de Hospitalet de Llobregat.

El periódico "Solidaridad Obrera", comentando el suceso, dice que merece una condenación enérgica, pues nadie puede contemplar impasible esta hazaña criminal, y aun admitiendo que el hambre y la vagancia son un impulso para el robo, toda persona decente debe condenarlo virilmente.

LA AUTOPSIA AL CADAVER DE MONSERRAT BERGE. - SE EXTRAE EL PROYECTIL A SEBASTIAN JULIA

Barcelona.—Se ha verificado la autopsia del cadáver de la infortunada estanquera, Monserrat Bergé.

El dictamen facultativo dice que el proyectil causó enormes destrozos en ambos pulmones, determinando una hemorragia intensísima y la muerte de la víctima.

Esta mañana ha sido operado el auxiliar del estanco, Sebastián Juliá. Se le extrajo un proyectil que estaba alojado en la cabeza del húmero.

EXTRANJERO

LA DELEGACION ALEMANA

Londres.—Comunican de Berlín que ha marchado a Ginebra la delegación alemana para tomar parte en la reunión de naciones.

Preside esta delegación el ministro de Negocios Extranjeros.

CAIDA DE UN TREN A UN RIO

Tokío.—Cerca de Koshi ha descarrilado un tren de viajeros que se dirigía a Tokío.

El accidente se produjo al pasar por un puente y el convoy cayó al río.

Hasta ahora se sabe que ha habido cinco muertos y ochenta heridos.

EL NUEVO MINISTRO DE ESPAÑA

Estokolmo.—El Rey ha recibido al nuevo ministro diplomático de España, señor García Conde, que presentó sus cartas credenciales.

Por este motivo se pronunciaron los discursos de ritual.

INCENDIO DE CAÑA DE AZUCAR

Habana.—A pesar de las medidas que ha adoptado el Gobierno, continúa la destrucción de plantaciones de azúcar.

Noticias de Santiago de Cuba dicen que solo en la provincia de Oriente, ayer fueron pasto de las llamas 8.000 toneladas de caña de azúcar.

LA DEFENSA DE LA MONEDA ARGENTINA

Buenos Aires.—El ministro de Hacienda y el presidente del Banco Nacional, han conferenciado concertando un plan para la defensa de la moneda argentina, en vista de las oscilaciones bruscas que sufren los cambios.

Dicho plan será sometido a la formación de Gobierno.

ERUPCIONES VOLCANICAS

Buenos Aires.—Comunican de San Antonio de los Cobres, departamento de los Andes, que se han registrado dos erupciones volcánicas en la noche del lunes.

También se sabe que hay varios muertos y que ha perecido numeroso ganado.

También han quedado destruídas bastantes casas.

Se están preparando trenes de socorro para los damnificados.

RIVERA

HERNIADOS (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos una horrible pesadilla

Una oportunidad para todos los herniados: hombres, mujeres y niños

LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE

El eminente ortopédico, de Barcelona, Sr. LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico en las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO y RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario **VIDA,** ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y, sobre todo, **AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,** pues como **garantía absoluta** de sus magníficos y positivos resultados para la **segura curación de las hernias** y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el **Sr. LAZARO** aplicará sus aparatos **VIDA,** concediendo **grandes plazos para pagarlos.**

El aparato ideal **VIDA,** por su acción curativa, por sus precios reducidos y por **DESDE 50 PESETAS** sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares donde reina la inquietud y el infortunio, la alegría de vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padezcáis hernia, uséis o no aparato, y todos los operados que queráis aseguraros contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción, consultar al señor Lázaro, que recibirá personalmente en

SALAMANCA, únicamente el lunes, 19, en el **HOTEL COMERCIO;** en
Palencia, el sábado, 17, **Hotel Central,** y en
Valladolid, el domingo, 18, en el **Hotel Imperial.**

Especialidades para señoras: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, fajas de estética y esbeltez, fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etc.

DESPACHO: SERRA, 19, Pral. 1.ª - BARCELONA

De Tardáguila

Misa nueva

Bajo la impresión que me ha producido tan solemnísima y conmovedora ceremonia de subir al altar para celebrar por primera vez el santo sacrificio de la misa el nuevo sacerdote, hijo de este pueblo, don Jerónimo Pablos Blanco, escribo estas Líneas.

Es jueves, 9 de Enero, día de crudísimo invierno, un vientecillo Norte sopla, haciendo agitar la bandera que de de hace varios días ondea en lo más alto de la torre de la iglesia, precursora aquélla del grandioso acto que iba a celebrarse; son las diez y media de la mañana, hora anunciada para la nueva misa, y las campanas lanzan al viento sus ecos vibrantes y alegres ,que nos llaman con su lenguaje de acero y parece que también ellas quieren asociarse a tan grande acontecimiento.

Se espera la llegada de varios compañeros del misacantano para dar principio a la misa, y, en tanto, se organiza la comitiva desde la casa paterna del nuevo celebrante, en primer término los sacerdotes y padrinos y a continuación las autoridades locales y gran número de invitados.

La iglesia se halla completamente abarrotada de fieles, no solamente del pueblo, sino también de los limítrofes; no hay un sólo hueco vacío, y nuestro párroco atiende con solicitud extrema a todo el mundo que quiere ocupar un lugar para ver y oir por vez primera la misa de su paisano.

Pasan unos momentos y el joven celebrante, don Jerónimo Pablos Blanco, sale revestido de la sacristía, acompañado de su padrino eclesiástico don Pedro de Vega, párroco de Pajares de la Laguna y de los ministros don Pedro Hernández, párroco de la Vellés, y don Alfredo Hernández, de Negrilla de Palencia. En el presbiterio, al lado de la Epístola, tomaron asiento los padrinos seglares, don Nicolás Pablos y su esposa doña Juana García, de Palencia de Negrilla, tíos del celebrante, y sus padres, don Dámaso Pablos y doña Dorotea Blanco.

El nuevo celebrante sube las gradas del altar y por vez primera pronuncia las rituales palabras: "Me llegaré al altar de Dios", y nuestro párroco con los niños Jesús Laso y Angel Blanco, entonaron la misa a dos voces, de manera magistral.

Terminado el Evangelio, ocupó la sagrada cátedra el joven sacerdote coadjutor de Lumbrales, don José Atilano Sánchez, amigo del misacantano e hijo de mi buen amigo de Villavieja de Yeltes, don Juan Manuel Sánchez, pronunció un hermosísimo sermón sobre la vida de Jesucristo, como modelo de sacerdotes y además de las tres sublimes y divinas personas del sacerdote: la de enseñar, ofrecer el santo sacrificio y la de perdonar los pecados, potestad conferida por el mismo Jesucristo cuando dijo: "Todo lo que atáreis en la tierra, será atado en el cielo, etc."

Expone el regocijo que experimenta la iglesia ante el cuadro arrobador de un nuevo sacerdote ofrendando por vez primera al Padre Eterno, a su Augusto Hijo, hecho amor, hecho eucaristía, por la humanidad, a la que vino a redimir. Probada elocuentemente su tesis, felicita a los padres y hermanos del misacantano, a sus familias, padrinos, párroco, sacerdotes, autoridades y pueblo, recomendando amor, respeto y veneración hacia la persona del sacerdote, y como nota final de su bellísima oración, ruega al misacantano que no vacile acercarse al Sagrario y en el grandioso acto de la consagración pida al Amor de los Amores, por sus padres y hermanos, padrinos, familia, por todos los feligreses, por los sacerdotes presentes, por tu pueblo, por mí y por España, para que un día podamos disfrutar de las gracias y delicias que Dios nos tiene reservadas en la otra vida.

Terminada la santa misa se entonó un solemne "Te Deum" en acción de gracias, y seguidamente y con el más fervoroso respeto desfiló ante el nuevo ministro del Señor casi todo el pueblo e infinidad de forasteros, besando sus ungidas manos, y acto seguido nos trasladamos a casa de los padres del nuevo sacerdote, donde se nos obsequió con pastas, vinos y licores.

A las dos de la tarde, todos los invitados nos reunimos en fraternal banquete, de platos abundantes y variados, excelentemente condimentados por la cocinera Tomasa Fernández, de Pedrosillo el Ralo, y Benedicta Blanco, de este pueblo; siendo servidas las mesas por las simpáticas jóvenes de Palencia de Negrilla, Flor Riesco, Manuela Pablos, Teresita Carballo y Amor Villanueva.

Terminando el banquete con los exquisitos postres de bizcochos borrachos, helados, bollo maimón, etc. y café, copita de coñag y cigarro puro, obsequio del padrino.

Después de tan bien yantar, la gente joven dió pruebas del buen humor, que esperábamos, entonando alegres canciones, y el amigo del misacantano, don José Atilano, recitó un hermoso brindis, y don Alfredo Hernández, leyó una inspirada poesía alusiva al acto.

Entre los asistentes figuraban, además de los nombrados, los párrocos de La Orbada, Topas y Palecia de Negrilla, y don Francisco Riesco y su esposa María Manuela de Vega; Manuel, José e Ildefonso Pablos, Agustina Andrés, Matías Carballo, Vicente Pablos, José Villanueva, Vicenta Pablos, Lorenzo Villanueva, Miguel González, Manuel Carballo y otros.

De Valdunciel, Bernardo Polo; de Topas, Angel Pablos; de La Vellés, Angel Prieto; de Castellanos de Moriscos, Manuela Villoria; de Salamanca, Miguel y Manuel Blanco; de Villavieja, Juan Manuel Sánchez, y de Tardáguila, el alcalde, don Felipe Juan Borrego, y los concejales, Baltasar Polo y Manuel Blanco; el maestro nacional, don Francisco Jiménez; el juez y fiescal, don Ramón de Vega y don Sebastián Santos, y Pedro Hernández y esposa, Juan Manuel Laso, Isidro Morales, Damián, Angel y Baltasar Blanco, Leonardo Serrano, Jesús Laso, Paulino González, Manuel y Emiliano Pablos, Lorenza Mesonero y la niña Merceditas Pablos y otros que lamento no recordar y espero sabrán perdonar su omisión.

Nuestra cordial enhorabuena a sus padres y padrinos, extensiva al nuevo sacerdote, al que deseo las más acertadas actuaciones en el desempeño del cargo que la Divina Providencia se ha dignado honrarle.

EL CORRESPONSAL

Nota.—Querido Jerónimo: De prisa y corriendo escribo estas líneas, de manera que no te extrañe su ausencia de galanura; pero en cambio llevan el afecto, cariño y amistad que hacia tí me unen desde la niñez.

F. J.

Tardáguila, 11-1-1931.

ADMITO HUESPEDES, habitaciones muy ventiladas. Ronda de Corpus, número 45.

3-2

EQUIPOS CUOTAS
CHAMORRO
Ex cortador de Manzano y Gómez, de Madrid, sastre del Ministerio del Ejército
DESDE 175 A 450 PESETAS
Plaza Mayor, 5, pral. (Junto al comercio de Ridruejo.)

—Angelita: ¿Dónde vas tan de prisa?
—Voy a encargar los carbones a **LA FAMA,** porque en Antracitas no hay otra igual.
—Pídelos al Teléfono 1.032 o encárgalos en Dr. Riesco, números 3 y 4 (Zapatería Inglesa).

GRAND HOTEL DEL COMERCIO
EL MEJOR SITUADO
HERNANDEZ Y DIEGO
Se sirven bodas, banquetes y lunchs :-: Servicio de automóviles a todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños
ON PARLE FRANCAIS

CAJA DE AHORROS
Y
MONTE DE PIEDAD
ZAMORA, 27, E ISABELES, 1 **EDIFICIO DE SU PROPIEDAD**
SALAMANCA
ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA
Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce
OPERACIONES QUE REALIZA:
CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a **diez, veinticinco, cincuenta** céntimos y **una peseta,** admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.
AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García

PROYECTOS SOBRE CREDITO AGRICOLA

La Secretaría general de la Confederación Nacional Católico Agraria, acaba de publicar dos proyectos de creación de nuevos documentos de crédito agrícola invitando desde la prensa a todas las asociaciones agrícolas y a cuantos técnicos bancarios o económicos, para que manifiesten su opinión.

El primero de estos proyectos se refieren a la cambial agraria, es decir a un documento de crédito ideado según la norma adoptada por las letras de cambio, en virtud del cual el tenedor de dicho documento que entregó a un agricultor cierta suma de dinero tiene derecho a exigir la devolución de la misma al vencimiento de la cambial y goza de un derecho de garantía análogo al hipotecario sobre el arbolado, frutos pendientes, cosechas, aperos y otros elementos de los trabajos agrícolas. Como es natural el agricultor conserva la posesión de las cosas gravadas y aun el derecho de utilizarlas en su cultivo, de limitar solamente su facultad de libre disposición mientras no pague la deuda, para seguridad del acreedor el deudor se convierte en depositario de las cosas gravadas de suerte que incurre en responsabilidad criminal si, contra lo convenido, enajenase los bienes gravados, para que puedan todos conocer el gravamen existente se propone la creación de un Registro de Crédito agrícola, que estaría a cargo de los juzgados municipales remitiendo cada quince días testimonio literal de las inscripciones que verifiquen al Registro de la propiedad. El registrador inscribirá estos testimonios en los libros de hipoteca agrícola y los devolverá al juzgado municipal con diligencia acreditativa de haber hecho la inscripción correspondiente. En dicho registro se inscribirá las cambiales agrícolas. Las presentará el prestador y se acreditará su presentación e inscripción por un cajetín autorizado con la media firma del juez. Sin este requisito no serán válidos los títulos. La cambial agraria, representativa del préstamo, sería un documento privado y se añade que tendría fuerza ejecutiva (característica que ha de ser objeto de nuestra crítica más adelante) y siendo documento a la orden sería transmisible por endoso como las letras de cabio y como éstas descontables por los Bancos a pesar de la amplitud de plazo que puede ser hasta de 18 meses.

Vencida la cambial agrícola y no pagado su importe el poseedor de la misma levantará protesto que podrá ser autorizado por el juez municipal. El título con el protesto será enviado al prestador por medio de un endoso que se llamará de resaca y el importe de la cambial y gastos deberá ser abonado al tenedor en el plazo improrrogable de 48 horas y en su defecto el tenedor podrá proceder ejecutivamente. A su vez el primer tenedor o prestador que hubiese pagado a un endosatario podrá proceder ejecutivamente contra el agricultor.

Los autores de este proyecto enlazan la cambial con las asociaciones agrícolas de suerte que puedan los representantes de estas avalar la cambial con los mismos efectos que el aval puesto en las letras de cambio.

Prevee el proyecto que se puedan otorgar préstamos en esta forma por el Estado, las entidades y los particulares y menciona a unas cajas que hay que suponer se refieren a las organizaciones precisamente para fomentar el Crédito Agrícola.

Hasta aquí hemos extractado el citado proyecto; veamos ahora cual sea el juicio que nos merece.

Los redactores de aquél han tenido en cuenta por una parte la legislación española sobre la llamada "prenda sin desplazamiento". Con mejor sentido jurídico que los que adoptaron esta denominación la consideran como hipoteca, y como no podía menos de suceder tratádose de bienes que pueden ser separados del inmueble a que están afectos y confundirse con otros de su mismo género, tratan de evitar este peligro considerando al agricultor que toma dinero a préstamos en esta forma como depositario, ni más ni menos que anteriormente hicieron los redactores del R. D. del 22 de Septiembre de 1917 (publicado en virtud de autorización legislativa) sobre préstamos con garantía de prenda agrícola sin desplazamiento y los de las leyes extranjeras (como por ejemplo la alemana) sobre ventas a plazo con reserva temporal del derecho de propiedad.

Por otra parte parecen inspirarse los redactores del proyecto en la institución italiana denominada "ordine in derrate" documento que debe contener las palabras que acaban de indicarse o la de "cambiale". Aparte de la coincidencia de denominaciones (la italiana y la del proyecto) a ambas instituciones se les aplican las disposiciones sobre la letra, salvo las modificaciones que se expresan. Por el contrario se distinguen ambas por que la institución italiana se refiere exclusivamente a mercancías que pueden hallarse en viaje o en almacenes generales, de depósito, y la española se refiere exclusivamnte a bienes propios de un agricultor, algunos como el arbolado y la cosecha no separada del campo considerados como bienes inmuebles por nuestra legislación.

El proyecto de que tratamos, aunque inspirado en excelentes propósitos, tiene graves defectos.

En primer término declarar, como lo hace el proyecto, que un documento privado es título ejecutivo es expuesto a graves peligros pues sin la intervención coetánea o posteriormente a su emisión de un funcionario dotado de fe pública que afirme la identidad y capacidad de las personas puede dar lugar a fraudes y perjuicios irreparables. Dicha declaración es además innecesaria; bastaría a semejanza de lo que ocurre con la letra de cambio declararlo título ejecutivo cuando en el acto del protesto, por falta de pago no se hubiese puesto tacha de falsedad a las firmas de los obligados.

En segundo lugar, salvo tratándose de Bancos especiales que emitan obligaciones o cédulas a larga fecha, las instituciones bancarias no pueden efectuar inversiones que inmovilicen varios Bancos los recursos que obtienen en cuenta corriente a la vista o a corto plazo. Pretender otra cosa es desconocer la realidad de las cosas y el funcionamiento de los Bancos.

Si se establece la solidaridad de los endosantes a los efectos del pago de la cambial o a su vencimiento, como parece deducirse del proyecto, la circulación de estos efectos y la movilización del crédito agrícola se dificultaría considerablemente.

No menor gravedad ofrece la necesidad de armonizar la nueva institución que se pretende crear con las ya existentes de hipotecas sobre inmuebls y de prenda sin desplazamiento.

Según el artículo 1877 del Código civil la hipoteca se extiende a las accesiones naturales, a las mejoras, a los frutos pendientes... Incluye el artículo 334 del mismo Código entre los bienes inmuebles a los árboles, plantas y a los frutos pendientes mientras estuvieren unidos a la tierra o formaren parte integrante de un inmueble; y a las máquinas, vasos instrumentos o utensilios destinados por el propietario de la finca a la industria o explotación que se realice en un edificio o heredad y que directamente concurran a satisfacer las necesidades de la explotación misma.

Por su parte el artículo 110 de la Ley hipotecaria extiende el gravamen hipotecario a los objetos muebles que se hallen colocados pernianentemente en la fiinca hipotecada, bien para su adorno, comodidad o explotación o bien para el servicio de alguna industria si no pueden separarse sin quebranto de la materia o deterioro del objeto.

Desprenderse de lo que antecede, que puede darse el caso de un doble gravamen sobre las mismas cosas: el hipotecario, de carácter inmobiliario y el que ahora se pretende regular, con los conflictos insolubles que se presentaría para establecer el orden de prelación y los derivados del hecho de figurar en registros distintos uno y otro gravamen.

Más todavía: aumenta la dificultad, la posibilidad de que se establezca el gravamen sobre los mismos bienes con arreglo a la legislación antes mencionada que regula la prenda sin desplazamiento.

Con lo dicho advertimos los principales defectos del proyecto examinado y restamos exponer nuestra opinión sobre el proyecto acerca de los resguardos de depósito y "warrants", que será objeto de otro artículo.

EMILIO MIÑANA

"LES PETITS PARISIEN"
Esta casa no trabaja con saldos, pero le ofrece a usted lo que otros anuncian. "LES PETITS PARISIEN". Calzados Poeta Iglesias, 6

NOTICIAS

Las personas que deseen hacer una verdadera obra de caridad, pueden dirigirse a la calle 1.ª de San Vicente, número 12, donde vive el obrero Antonio Martín Livianos, que se halla enfermo desde hace bastante tiempo y verdaderamente necesitado.

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

El ministro de Hacienda chino, señor Sung, ha declarado que un empréstito en plata sería altamente perjudicial para China, y que los Estados Unidos tratan, al hablar de este empréstito, de remediar la baja en el precio de este metal, cuyas repercusiones se hacen sentir desde hace algún tiempo en las minas norteamericanas.

El señor Sung entiende que deben buscarse otros medios para llegar a establecer una relación más adecuada entre la plata y el oro.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10

Según "Infomation", el comercio mundial durante los once primeros meses del año 1930 deja a Francia un déficit de 8.350 millones.

Durante esos primeros once meses, las exportaciones alemanas han excedido a las importaciones en 4.620 millones de francos, además de las reparaciones, que proporcionan trabajo a las fábricas alemanas y fortifican su industria.

DR. ESPERABE
VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA
POETA IGLESIAS, 1
De diez a doce y de cuatro a seis, Teléfono 1.125.

Con las reformas que desde el número correspondiente al 10 del actual acaban de implantarse en "Algo", se ha convertido esta revista en una de las más útiles y sugestivas entre cuantas se publican hoy.

Sus páginas a todo color, sus artículos de vulgarización científica, sus variadísimas secciones ("Cribado y escogido", "Del mundo y de la vida", "Los hombres y los hechos", etc.) constituyen un atractivo de instructiva y amena lectura.

Pero sobre todo destacan en este primer número de las reformas los folletines encuadernables que empiezan a publicarse: "Historia Natural de la Creación", obra ilustrada con magníficas láminas en negro y colores; el portfolio "Tesoro de Arte Universal", impreso en artístico huecograbado, y la novela de aventuras "La ciudad sepultada", de Jesús de Aragón. Completan el número diversas páginas de buen humor, entre las que sobresale la historieta en colores "Los aventureros del aire", que continuará en números sucesivos.

Auguramos al semanario "Algo" una vida francamente próspera, como por sí mismo lo viene ya demostrando con las mejoras que de día en día va introduciendo.

DR. CORTÉS
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Enfermedades de la Piel y Sifiliografía
Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

El Patronato de la Fundación Marvá, ha adjudicado el premio de 1930, sobre el tema "El emigrante y los seguros sociales", a los señores López Valencia (don José y don Ignacio) y don Gregorio Blanco Santamaría.

Se reitera el anuncio del concurso de 1931 para premiar con 5.000 pesetas en metálico el mejor trabajo sobre el tema "Estudio médicosocial del convenio sobre reparación de las enfermedades profesionales, aprobado en la séptima reunión (Mayo-Junio de 1925) de la Conferencia Internacional del Trabajo, y examen crítico de su posible aplicación a la economía española".

Los trabajos para este concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de Septiembre de 1931.

Al mismo tiempo se anuncia ya el concurso para 1932, para premiar con 5.000 pesetas el mejor trabajo sobre el tema "Extensión de los seguros sociales a los trabajadores del campo. Procedimiento de hacer más eficaz esa extensión".

Los trabajos para este concurso han de ser presentados antes de las doce de la mañana del día 30 de Septiembre de 1932.

DR. MUELLEDES
Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la piel y sexuales
PAN Y CARBON, 2

DEHESA, ARRIENDO, TOLEDO, para dos o tres parejas, buena tierra, precio a convenir, o cada siete fanegas que se recolecten, una para el dueño, Julián Barbero. Escosura, 14, Madrid.

8-4

PELUQUERIA, acreditada, de señoras y caballeros, se traspasa, por no poderla atender su dueño. Para informes, en la misma, a Pedro Lemus, calle de Madrid, 5, en Ciudad Rodrigo (Salamanca).

3-2

ARRIENDOS DE DEHESAS.—Se arriendan las dehesas "Dehesilla" y "Cuarto de Cabeza-Olit", términos de Plasencia y Jarilla, respectivamente, a pastos, labor y montanera, por el tiempo y condiciones que figuran en los pliegos correspondientes, que pueden verse en casa de la señora viuda de Barona, en Plasencia, admitiéndose proposiciones hasta el día 15 del próximo Febrero.

SE COLOCAN 250.000 pesetas en primera hipoteca, sobre finca en esta provincia. Informará, don Jacinto Alonso, Carretera de Madrid, número 26 (Arrabal).

8-3

TRASPASO, por no poderlo atender, negocio casa de comidas, en inmejorables condiciones, situado en el centro de la Capital. Para informes, Plaza del Peso, 26 (Trasera del Gran Hotel).

3-3

FEMENINAS

PSICOLOGIA DE LA MODA

¿Y por qué no? Si las mudanzas jamás obedecen a simple capricho modisteril sino a cambios en la vida de la humanidad. La ideología de cada siglo sus tendencias y sus costumbres patentes están en la indumentaria usada por sus hijos; como la personalidad de este superdinámico y magnífico siglo XX, se manifiesta en nuestro vestido, en nuestros muebles y en nuestros adornos.

Nunca como ahora alcanzó la intelectualidad colectiva tan alto nivel; nunca el sentido estético logró tal grado de refinamiento y jamás resplandecieron como ahora las santas virtudes de sinceridad y trabajo, que ennoblecen nuestra época.

Es lógico que tal ocurra. El hombre camina a su perfección y día tras día se acerca más a ella. Por eso nuestro siglo es superior a cuantos le precedieron, aunque contra esta verdad pugnen algunos señores de edad provecta, más espiritual que cronológicamente, los cuales nos reprochan nuestros apasionamientos por una era que califican de insustancial, materialista y depravada en sus costumbres.

Exageradillos andan tales juicios; mas, es natural esa actitud en quienes no supieron mantener el espíritu joven después de la tremenda evolución psicológica originada por la guerra de los cuatro años.

Antes se creía en deliciosas entelequias que el bárbaro cataclismo destruyó. Se tenía fe casi religiosa en el poder de la cultura, en la fuerza de las ideas, en el sacrificio del bienestar presente en aras de una economía previsora del porvenir. Y la cultura no pudo evitar la guerra más cruenta que hasta hoy registra la historia; la fuerza de las ideas sucumbió al acoso de las armas mortíferas, y el sacrificio por previsión quedó esterilizado por la muerte prematura o por la invalidez perpetua, contraida en los campos de batalla, cuando no por la bancarrota subsiguiente a toda guerra.

Entonces, en los que nacíamos a la razón, surgió ese sentimiento práctico que los románticos de antaño tachan de materialismo, y nació nuestra era, eminentemente realista, dinámica actual. Vivimos intensamente en hoy, sin pensar en el ayer ni preocuparnos del mañana. Desterrando fanatismos demasiado solemnes, dando a la vida un sentido de alegre facilidad, soñamos poco y trabajamos mucho.

En nuestras casas ya no existen aquellas antiguas bibliotecas con el aspecto severo y algo imponente de lugares sagrados; pero en cambio, en los gabinetes coquetones donde los muebles cómodos y los almohadones muelles hacen más grata la estancia, no faltan el armarito o la estantería bien repleta de libros, y éstos, primorosamente encuadernados, se esparcen sobre mesitas y veladores.

Es que hemos humanizado la cultura; ya no la creemos diosa de poder decisivo y no la consagramos oratorios; pero la estimamos buena compañera en la vida y la introducimos en nuestras estancias íntimas.

Al humanizar la cultura, hemos desdivinizado las figuras de los grandes maestros y por eso con ellos somos los jóvenes de hoy más respetuosos que los de ayer. Cuando los maestros eran dioses y como a tales se les miraba desde lejos, tenían sus devotos; pero también tenían sus ateos. Hoy, al considerarlos hombres, nos acercamos más a ellos y los amamos más, deseando igualarlos un día y aprendiendo de sus vidas y saberes, cuanto digno es de ser aprendido.

Más, veo que me alejé mucho del objeto de esta charla de hoy, y como va adquiriendo largas proporciones, la dejo aquí, para continuarla en otra ocasión, que no se hará esperar.

REGINA

(Prohibida la reproducción).

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS PERFECCIONADOS
Tomás Martín Bazán. - Salamanca
Casa fundada el año 1898 **Teléfono 1964**
AVENIDA DE RODRIGUEZ SAMPEDRO Y ESPRONCEDA
Gran Premio de Honor En concurso superior — Madrid, 1905 —
Diploma de Honor y Cruz de Caballero de San Sebastián y Guillermo. - Ville de Che- — lles. París, 1906 —
El Gran Diploma (Fuera de concurso) — Bruselas, 1907 —

LA LLAVE
Nueva Ferretería de EDUARDO PIÑA
Camas de hierro y latón : Batería de cocina : Herramientas y herrajes para obras y demás artículos del ramo ::
PRECIOS ECONOMICOS
EDIFICIO DEL GRAN HOTEL, NUM. 4
(FRENTE AL MERCADO)
Visítenla y se economizarán -:- dinero en sus compras -:-

DESDE VILLAVIEJA DE YELTES

Inauguración de la Cantina Escolar

Villavieja: corazón de la charrería; pueblo donde la fe y la caridad aunan a sus moradores para realizar obras altruistas, cuyo fin tiende al cumplimiento de nuestros deberes morales.

Villavieja: desde estas líneas te felicito, por tus grandes rasgos a imitar, humanitarios y de simpatía. El día de hoy, viene a encumbrar los gloriosos que posees. El día en que hemos visto, una vez más en la realidad, la tan sin igual obra caritativa de socorrer al necesitado, es un día de gloria para nuestros corazones. Esta es la forma acertada de proceder. Investigar los defectos que se poseen y poner en función los medios de corregirlos. Con la persistencia todo se logrará. Y la satisfacción que producen los actos del bien obrar es muy grande. Así al aproximarse las doce de la mañana, hora prevenida para la inauguración de la Cantina Escolar, todos los amantes de la infancia se ven regocijados, y, abandonando sus quehaceres y distracciones, se dirigen hacia el lugar en que dicho acto había de realizarse.

Llegada la hora anunciada, las autoridades, guidas por el entusiasmo que por estas obras sienten y en atención a la invitación de la Junta organizadora, honran el acto con su presencia. Por tal motivo vimos a don José María Galache, alcalde, en representación del Ayuntamiento; don Emilio Gómez Vaquero, médico titular, en representación de la Mutualidad Escolar, como presidente de la misma; don José Manuel Martín, párroco; don Juan Manuel Sánchez, veterinario; don Rogelio Miguel del Corral; don José Fernández de Gatta, farmacéutico; don Alfaro Moro y demás personas que omito, para hacer esto terminable, por lo que les ruego me dispensen, que, en unión de las maestras y maestros de la localidad, contribuyeron a darle mayor brillantez a la obra de tanta gallardía.

Una vez reunidas las autoridades, se procedió al acto que con gran solemnidad se llevó a cabo. Con el fin de darle mayor realce y atracción, asistió también la rondalla "Villaviejense", que amenizó el espectáculo con sus delicadas melodías, pertenecientes a las selectas obras musicales que integran su repertorio. A esta agrupación musical no les satisfizo el honrar a los pequeños escolares solamente con su presencia, sino que, al mismo tiempo, surge en ella la generosidad haciéndoles un donativo de cien pesetas. Al ser hecha la entrega de dicho donativo, uno de los niños beneficiados exclamó: ¡Viva la rondalla "Villaviejense"! A lo que todos contestaron: ¡Viva! En esto, se oye a un rondallista que dice: ¡Viva la Cantina Escolar! A lo que gran muchedumbre responde: ¡Viva! ¡Viva! Se oyeron otros vivas y siguen los acordes musicales que se confunden con los aplausos.

En medio de gran confraternidad niños y pueblo, pueblo y niños, realizaron éstos su primera comida después de inaugurada la Cantina Escolar.

Estos son los derroteros que nos marca la razón y la moralidad, dignos de seguir en todo momento. Es preciso socorrer al niño, sér incapaz de vivir por sí solo, en todas sus vicisitudes. Y los que, por la pérdida de sus padres, por las adversidades de éstos en sus negocios, por hallarse inútiles para el trabajo, por el gran número de familia, etcétera, etcétera, sean dignos de socorrer, es preciso socorrerlos. Por lo tanto, no abandonéis a la niñez, ¡vecinos de Villavieja! Seguid alentando la obra de protección a la infancia, que desde hace algún tiempo tenéis emprendida, y no olvidéis que, todos los esfuerzos que a este fin consagréis hoy, se centuplicarán en garantías en los hombres del mañana, que todos esperamos transformados por la perfección, pero que por el letargo o mal encauzamiento de nuestras actividades actuales, pudiera suceder lo contrario.

Por consiguiente, al correr este peligro, evitadlo ahora remediando, en parte, las anomalías que en la vida se nos presentan.

Fomentad la Cantina y Ropero escolares, ya creados, para sacar de la miseria al niño que en ella se encuentra y evitad de que en la misma se vuelva a sumergir. Si esto lográis, lo situaréis en inmejorables condiciones para la educación, y nunca sus educadores se verán desmayados en su labor, al ver que muchas veces cultivan campos estériles. Se llegará a una educación más uniformada en persecución de la íntima unión de los hijos de Villavieja. Unión que ha de ser tan íntima y tan estrecha, que si coincide con mi deseo, ha de ser tal, que en el estrecho abrazo que en este momento le dirijo han de estar todos cobijados.

ISIDORO SANCHEZ GALACHE

Villavieja de Yeltes, 11-1-31.

FRIVOLIDADES

LAS AMABLES CARTAS

Celinda tiene desde hace varios días un delicioso aire ensoñador. Su mirada vaga distraída, como perdida en la contemplación de paisajes interiores.

Hace días, saliendo de tomar el te en casa de las de Anguita, donde Celinda había estado obsequiadísima, Chuncha Gurruchaga le dijo:

—¿Estarás encantada? A donde quiera que vas te siguen los homenajes de las gentes. Siendo una artista célebre como tú eres, ha de ser encantador vivir en una gran población. En cambio nosotras, mi hermana y yo, como no tenemos en qué brillar, ni de qué presumir, nos avenimos muy bien a vivir en Santurce todo el año, excepto estas breves temporadas que venimos a pasar a Madrid.

—Pues te engañas, Chuncha—respondió Celinda—; supones que me agrada mucho la vida de la gran capital con sus halagos, sus fiestas y sus galanteos. Tú no sabes que las satisfacciones que estas cosas producen, se ven amargadas, la mayoría de las veces, por los zarpazos que a traición y en la sombra nos da la envidia.

—Pero—replicó Chuncha—¿no es acaso otra satisfacción el saberse envidiada?

—Nó, Chuncha, nó—dijo Celinda—. Sentirse envidiada no es una satisfacción sino un dolor. No puede satisfacernos nunca el sufrimiento ajeno, y es innegable que el que envidia, sufre. Por eso yo, quisiera vivir una vida más tranquila... Mi ideal sería vivir en uno de esos pueblecitos perdidos en la serranía, tener una casita de paredes blancas, una reja florida, y un palomar lleno de alas y de arrullos...

Y Celinda, al hablar así, tenía en los ojos la vaga ensoñación que desde hace algún tiempo se observa en ellos. Y nuestra amiga continuó:

—¡Hay un pueblecito perdido en una sierra andaluza, Valdeflores se llama, que ¡cuánto me gustaría a mi vivir en aquél rincón! Allí, olvidada de todas las vanidades, viviría solamente para mi arte y... para las impresiones de mi alma.

Oyendo hablar así a nuestra amiga, no pudimos menos de recordar su última excursión en visita a cierta cuenca minera, a donde la llevó su deseo de observar la vida de los obreros de las minas, para componer luego su sinfonía titulada "Mineros", que tan celebrada ha sido por el público y por la crítica.

Mis lectoras, si algunas tengo, recordarán la "panne" sufrida por Celinda y las galante-sentimentales consecuencias que aquello trajo consigo.

Pero lo que mis lectoras ignoran es que frecuentemente van y vienen unas cartas de Madrid a Valdeflores, y de Valdeflores a Madrid, cartas amables que han tenido la virtud de cambiar el sentir de nuestra buena amiga.

Hasta en su manera de vestir se nota esta tendencia a la modestia, aunque en nuestra amiga esa modestia es siempre elegancia.

Véase sinó, el lindo traje de crespón romano negro, con el cuerpo ligeramente drapeado y cuellecito de crespón blanco, que lucía la tarde a que hacemos referencia, en el te de casa de las de Anguita.

MUÑECA

(Prohibida la reproducción).

CARTAS DE SUECIA

Una nota de optimismo en plena crisis mundial

(De nuestro corresponsal en Estocolmo)

LA COMPAÑIA SUECA DE FOSFOROS AUMENTA SU CAPITAL EN 90 MILLONES DE CORONAS Y ANUNCIA UN DIVIDENDO DEL 15 POR 100 DURANTE VARIOS AÑOS

Hasta las riberas de Suecia, tanto tiempo protegidas por una feliz reunión de circunstancias naturales y de ventajas adquiridas gracias al perfeccionamiento técnico, ha llegado también, por fin, aun cuando con fuerza amortiguada, el oleaje de la crisis mundial. Todo el mundo habla de ella, todo el mundo piensa en ella. En España, durante la guerra, algunos indiferentes de buen humor llevaban en el ojal de la solapa, a manera de divisas, la inscripción: "No me hable usted de la guerra". Ahora no queda ni siquiera este recurso de los neutrales despreocupados... por la sencilla razón de que no hay neutrales. La crisis afecta a todo el mundo. Nadie escapa a sus efectos. Todos los países se encuentran enfrentados con idénticos problemas. Sólo varía el grado de su intensidad. ¿Y quién sabe lo que va a pasar mañana? ¿Cómo evitar que los países todavía relativamente afortunados no lleguen a encontrarse en una situación igual o peor a la que hoy sufren los menos favorecidos?

Este ha sido el orden de preocupaciones dominante en la opinión pública al traspasar el umbral del nuevo año. Una nota de franco optimismo dada en esta atmósfera tenía que causar necesariamente doble sensación que en tiempos normales, y así ha ocurrido con la comunicación dada a la publicidad por la "Svenska Tândsticks Aktiebolaget" (Compañía Sueca de Fósforos), la empresa industrial más importante del país, anunciando un nuevo aumento de su capital social y el reparto de un dividendo del 15 por 100. Reproducimos en primer lugar el texto íntegro del comunicado, dejando toda su fuerza y elocuencia a las cifras en él contenidas y nos reservamos para el final un breve comentario:

"Los negocios de la "Compañía Sueca de Fósforos" han seguido un desarrollo favorable durante el último año. La operación más importante para la consolidación del estado de la sociedad reside en la ratificación del contrato referente al Monopolio de Fósforos en Alemania, en vigor desde el día 1.º de Julio de 1930 y en marcha satisfactoria desde entonces. La depresión que domina actualmente en la mayoría de las ramas de la producción industrial ejerce escasa influencia sobre nuestra industria y de los datos recogidos parece deducirse que en el curso de 1930 el consumo de fósforos ha sufrido un aumento análogo al de años anteriores. Aun cuando no es posible disponer todavía de cifras definitivas, se sabe ya que los beneficios de 1930 serán superiores a los obtenidos en 1929 y el Consejo de Administración propondrá por lo tanto a la Asamblea General el reparto para 1930 de un dividendo del 15 por 100.

En Mayo de 1931 se hará cargo la sociedad de 37.500.000 dólares en Obligaciones del Tesoro Alemán al 93 por 100, parte que le corresponde en el empréstito de 125 millones de dólares concedido al Estado Alemán en relación con el Monopolio de Fósforos. La Sociedad, por otra parte, ha fijado la fecha del 15 de Febrero de 1931 para la amortización de 20.000.000 de coronas en obligaciones al 7 por 100, emisión de 1921. Al objeto de procurarse las disponibilidades necesarias para estas y otras transacciones, el Consejo de Administración, en sesión de 5 de Enero, y bajo reserva de la aprobación de la Junta general, ha decidido aumentar el capital de la Sociedad de 270.000.000 a 360.000.000 de coronas, emitiendo a tal efecto 900.000 nuevas acciones B de 100 coronas nominales cada una, al tipo de 150 por 100, con interés a partir del 1.º de Enero de este año. Al propio tiempo acordó el Consejo de Administración la emisión de 60.000.000 de coronas en obligaciones que serán ofrecidas al mercado sueco dentro de breve plazo.

El Consejo de Administración considera las perspectivas del negocio de la sociedad como en extremo satisfactorias, y abriga la firme creencia de que los beneficios de la sociedad en 1931 serán tales que permitirán distribuir, a pesar del aumento de capital, el mismo dividendo del 15 por 100 que este año. El Consejo de Administración tiene asimismo motivos fundados para suponer que este dividendo podrá ser mantenido en los años subsiguientes."

Este comunicado, en los actuales momentos, ha causado un efecto poco menos que mágico en los círculos industriales y financieros. No por el hecho—ya, en sí, de todos modos importante—de que una gran compañía se declare en plena prosperidad, sino, ante todo y sobre todo, por su valor simbólico. Del empuje con que la industria sueca de fósforos ha llevado a cabo su expansión mundial durante la postguerra ha dependido, en gran parte, el moderno desarrollo industrial del país y de esta misma industria parte ahora, frente a la crisis mundial, una afirmación de pujanza y un gesto de optimismo. En lugar de batirse en retirada y evacuar posiciones, la industria sueca refuerza su armamento para lanzarse a nuevas luchas. Ejemplo admirable que, imitado donde sea posible, podría representar el punto de partida para el restablecimiento, cada día más urgente, de la normalidad económica.

LUIS DE PONS

Estocolmo, Enero de 1931.

UNA TIENTA Y HERRADERO EN EL CAMPO DE CIUDAD RODRIGO

El lunes, 12 del corriente, en la dehesa El Collado, se celebró esta españolísima y alegre fiesta, para la que fuimos atentamente invitados por el entusiasta y novel ganadero, vecino de Ciudad Rodrigo, don Genaro Pérez Sierra, que posee grandes conocimientos en esta materia, a la que se viene dedicando desde hace bastantes años, ampliándola en éste por haber comprado casi toda la ganadería de uno de los ganaderos más acreditados del campo de Salamanca.

Para tal objeto, fueron encerrados cerca de un centenar de becerros y gran cantidad de vacas, que después de marcados y vacunados, fueron escrupulosamente probados, dando todos excelentes resultado de bravura; para sujetarlos cogerlos, no fué necesario que los encargados de ello, se fueran en su busca, pues todos se le arrancaban desde largo, dando lugar a un sin número de sustos y revolcones, siendo la hilaridad constante de todos los concurrentes.

Como encargados de la lidia fueron Abdón Pérez, que demostrando una valentía sin igual en todo momento, se veía en los puntos de más peligro, ayudado por otros dos jóvenes de Ciudad Rodrigo, cuyos nombres lamento no recordar, también muy valientes y aficionados al arte de Cúchares.

Fué bastante la concurrencia de personas de los pueblos comarcanos, entre los que recuerdo a los parientes del ganadero y vecinos de Tenebrón, don Constantino Moro, don Jerónimo Grande; don Aniceto Sánchez, don José y don Antonio, este último secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo; también tuvimos el gusto de saludar entre los invitados a don Desiderio Merchán, industrial de Robleda; limitándonos a no dar más nombres por temor a incurrir en omisión.

A la terminación de la fiesta fuimos espléndidamente obsequiados con un suculento y opíparo banquete, admirablemente servido por la esposa del ganadero, doña Isabel Sánchez y su hija elegante y distinguida señorita Enriqueta.

Mil gracias por todo, deseándoles muchos triunfos en el resultado de su nueva ganadería, extensivas a don Fructuoso y su respetable señora, (montaraces de la finca), por las atenciones que se dignaron dispensarnos.

Y hasta otro año.

UN INVITADO

AMA DE CRIA.—Se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, Zamora, 34 y 36.

INSTITUTO DE BELLEZA HUDYS. Ondulación permanente completa, 25 pesetas, por especialista diplomado en París. Por aumento de personal organizamos jueves, tardes, y sábados, populares. Corte de cabello, 1 peseta. Lavado de cabeza, 1,50. Marcel, 2. Al agua, 3,50. Plaza de la Libertad, 3, teléfono 13-71.

j.

SECRETARIALES

Vista la proposición que en este periódico hizo don J. M. sobre oposiciones a Secretarios, le escribimos una carta que este periódico publicó, rogándole nos escribiera a la dirección siguiente: P. H. A., Fuentelapeña (Zamora), para de esa forma conocer la dirección de indicado señor y ponernos de acuerdo para remitir la instancia que él propone al excelentísimo señor ministro de la Gobernación. Nada hemos sabido, rogando a don J. M., si estas líneas llegan a su poder, nos escriba a la dirección indicada para ver de ultimar ciertos puntos de la instancia que se dirigirá al señor ministro.

P. H.

MUERTOS ILUSTRES

El novelista Willy

A los setenta y un años ha fallecido en París el novelista Willy, que escribió en colaboración con Colette, de la que se divorció, la serie de las Claudinas. Sus obras literarias más importantes fueron, sin embargo, las páginas de crítica—con frecuencia despiadada—y sus crónicas humorísticas, iniciadas en "Gil Blas". Su afición principal era la Historia.

Willy era un erudito, un captador de viejos papeles. Hace dos años y medio sufrió un accidente de automóvil, de cuyas lesiones no llegó a reponerse.

Nathan Straus

En Nueva York, a los ochenta y dos años, ha fallecido el multimillonario y filántropo señor Nathan Straus, quien en 1923 fué proclamado el ciudadano de Nueva York que más beneficios había hecho en favor de sus conciudadanos en los últimos veinticinco años.

Entre otras muchas cosas, se recuerda que Mr. Straus satisfizo la instalación de una fábrica de hielo en Santiago de Cuba, en 18,8, durante la guerra. En 1916 vendió su yate "Sisilina", y el importe de la venta lo entregó a los huérfanos de la guerra.

Terminada la guerra europea, hizo importantes donativos a diversos Centros de salud de Palestina.

Míster Straus había nacido en Baviera, y desde 1854 residía en los Estados Unidos.

El pintor italiano Boldini

Los diarios parisinos dan cuenta del fallecimiento del pintor Giovanni Boldini, que nació en Ferrara el año 1845 y residía en París desde hace muchos años. El artista fallecido gozó en una época extraordinaria celebridad, siendo el pintor mundano de aquel tiempo. Boldini era oficial de la Legión de Honor.

ARRIENDO LOCAL para almacén o cosa análoga. Informarán, San Pablo, número 53, 2.º

3-a-1

VIDA RELIGIOSA

LA FESTIVIDAD DE SAN SEBASTIAN

En la parroquia de este Santo titular, se celebrarán grandes funciones religiosas en honor del Santo, los días 18 y 20 del actual.

El día 18, se celebrarán misas rezadas desde las seis y media. A las ocho y media, misa de comunión general de la Juventud Católica, que oficiará el R. P. Clairac, de la Compañía de Jesús.

A esta comunión asistirá también una comisión de Luises.

Por la tarde, a las cinco y media, la fiesta eucarística, exponiéndose el Augusto Sacramento. Se rezará el rosario, y a continuación, el elocuente párroco de esta feligresía, pronunciará un sermón.

En el salón artístico, que es el Centro de Damas, a las siete de la tarde, tendrá lugar una función teatral.

El día 20, se dirán las misas desde las siete de la mañana. La solemne, se celebrará a las diez, y será cantada por un coro de jóvenes, que dirigirá el maestro de capilla de la parroquia.

Por la tarde, a las cuatro, exposición mayor, quedando expuesta la Eucaristía hasta las cinco y media, en que se rezará el rosario, y a continuación, el sermón por el referido cura párroco.

Acto seguido se reservará solemnemente.

IGLESIA DE PADRES JESUITAS

La Congregación de la Buena Muerte celebrará su función mensual el día 16, tercer viernes de mes, con los cultos siguientes:

Por la mañana, misas de comunión a las seis y media y ocho, y por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio de la buena muerte y sermón por el padre director.

Después de la reserva se tendrá un responso cantado, en sufragio de los congregantes fallecidos.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se indican los vapores siguientes:

Enero, 31, vapor
"ASTURIAS"
Febrero, 15, vapor
"ALMANZORA"

Nota.—El vapor "Asturias" suprime las escalas de Pernambuco y Bahía.

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 28 de Febrero, el vapor
"ALCANTARA"

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas, 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
Febrero, 4, vapor
"DARRO"
Febrero, 18, vapor
"DESEADO"
Marzo, 4, vapor
"DESNA"

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetas, 628,70

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheubeurgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

CUPON REGALO

Para dar a conocer los trabajos, esta Casa mandará a todo el que remita este cupón y una fotografía antes del día 31 de Enero, una magnífica ampliación del tamaño 30 × 40 centímetros, retocada en colores naturales, por el módico precio de Ptas. 7,50, importe solamente del retoque y gastos de envío

No se cobra nada adelantado, se remite a Reembolso

CASA SANCHEZ -:- Apartado, 3019 -:- MADRID

PARA VESTIR CON ELEGANCIA Y ECONOMIA, NO HAY MAS QUE EL

BAZAR COLON

:: Confección esmerada para caballero y niño ::

TRAJES - GABANES - GABARDINAS - TRINCHERAS IMPERMEABLES - PELLIZAS - CALZADO DE CABALLERO - CAMISERIA - ROPA BLANCA - GENERO DE PUNTO - HULES, ETC., ETC.

Siempre BAZAR COLON

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA

GUERRA AL FRIO

Ganga, ganga

30 POR 100 DE REBAJA

VERDAD

de los precios corrientes en ABRIGOS de DE PIEL y ECHARPES para SEÑORA

Por terminación de inventario LIQUIDAMOS los restos de artículos para abrigos, pellizas, trincheras y abrigos de cuero

ALMACENES PARADINAS

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 7,36. pas. mer. 12,24. pón. 17,12. Luna: 6,12. pas. mer. 10,29. pón. 15,43.

ENERO 16 Viernes

Stos. Fulgencio, doctor.; Honorato, Ticiano y Melas, obs.; Arcusio y Otón, mártires.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 687,0. Sombra, 5,4. Mínima, —5,8. Seco, —2,8. Húmedo, —3,0. Viento, W-fuerza 1. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

†

EL SEÑOR

DON DANIEL RIETA GUERRERO

Administrador de Rentas Públicas de esta provincia

falleció en Salamanca, el día 14 de Enero de 1931

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

El ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, jefe; su afligida esposa, doña Paz Pérez-Hita Sánchez; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, por cuyo acto de caridad les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 15, a las diez y seis.
Casa mortuoria: Zamora, 57, 2.°
El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia Funeraria: Nuestra Señora del Carmen.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

LOS ALCALDES DE REAL ORDEN Y EL GOBIERNO

Estudian los ministros las proposiciones de Cambó para garantizar la sinceridad de las elecciones.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Las garantías de Cambó estudiadas por el Gobierno.

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado anoche ha tenido un aspecto esencialmente político. En él ha comenzado a debatirse la cuestión de las garantías para la mayor sinceridad electoral de acuerdo con las sugestiones de Cambó y de las de otras personalidades políticas de relieve.

El señor Cambó propone cuatro clases de garantías: Primera, supresión de los alcaldes de Real orden. Segunda, Extensión de la fe notarial. Tercera, nombramiento de un tribunal con magistrados del Supremo que entienda en los recursos promovidos por nombramientos indebidos de concejales que aún están pendientes. Cuarta, castigo inexorable del soborno en las elecciones.

La primera cuestión, o sea la referente a la supresión de los alcaldes de Real orden, llevó en su examen mucho tiempo, porque el Gobierno entiende que es un tema extraordinariamente complejo, ya que los alcaldes son representantes del Poder Público para el mantenimiento del orden en las pequeñas localidades.

El Gobierno está dividido al apreciar las consecuencias políticas que surgirían de suprimir los alcaldes de Real orden, y algunos ministros entienden que no puede prescindir de este resorte, no con la vista fija en las elecciones, sino teniendo en cuenta los movimientos sociales que, como se ha visto, surgen con bastante menudencia en los pueblos pequeños.

En principio se acordó que el señor Matos sostenga hasta el sábado próximo algunas conferencias con políticos y que esta cuestión de los alcaldes se resuelva en el Consejo próximo, creyéndose que lo será en el sentido de que la pureza del sufragio sea respetada sin merma de los atributos que debe tener el Poder Público para el mantenimiento del orden.

Respecto a las demás garantías solicitadas por Cambó, es indudable que el Gobierno las aceptará y que aún dictará otras, para que quede bien garantizado el voto popular.

El orden público.

Terminada esta parte del Consejo se habló del orden público, y el ministro de la Gobernación, dió buenas noticias de él, salvo los pequeños incidentes de hoy en Madrid, originados por los obreros sin trabajo.

Concesión de tres indultos.

El Consejo estudió algunos expedientes de interés y entre ellos, los de concesión de tres indultos. Uno, a favor de un penado de la cárcel de Barcelona, que se encuentra gravemente enfermo con gangrena. Otro, a favor de una mujer sentenciada por parricidio, sin que estuviese claro el delito consumado, y finalmente, otro más a favor de un penado a quien en el caso de habérsele aplicado el actual Código Penal, hubiera sido condenado a menor pena de la que sufre.

Autorización para asistir a un concurso.

Se acordó autorizar a la Sociedad "Salinas de Torrevieja", para asistir al concurso del monopolio de la sal, de Yugoeslavia, eximiéndosela del pago del canon de 1,50 por tonelada extraída en el caso de que consiga el concurso para la sal que exporte.

Renovación del Consejo de Estado.

El presidente habló de la renovación trienal del Consejo de Estado, que hay que modificar porque desde la dictadura se ha creado la cartera de Economía y se ha restablecido la de Estado, por lo que se hace preciso aumentar el número de consejeros.

Los sueldos de los ferroviarios y el Consejo Superior de Ferrocarriles.

El ministro de Fomento dió cuenta de la constitución de la comisión que ha de entender en los aumentos de los jornales y sueldos de los ferroviarios, diciendo que se podría intentar una solución satisfactoria para todos.

También el señor Estrada dió cuenta del avance del presupuesto del Consejo Superior ferroviario.

Las Cajas de Ahorro rural.

Respecto a las Cajas de Ahorro rural, el ministro del Trabajo dijo que el decreto que las reorganiza se inspira en el criterio de darles mayor libertad de protección y ayuda.

El problema de los cambios.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la situación de los cambios y de la aplicación de la última Real orden sobre el problema.

En el día de hoy se hicieron peticiones en el Centro de contratación por valor de cuatrocientas mil libras esterlinas, sin contrapartida de venta, lo que determinó la tensión experimentada por la moneda extranjera.

PROVINCIAS

VELADA DE BOXEO

Barcelona.—En el Frontón Nuevo Mundo, ha tenido lugar esta noche un match de boxeo, en el que se produjeron los siguientes resultados:

Alemani, venció por puntos a Ibáñez.

Fabregas venció, también por puntos, a Blanch.

Dates, venció por puntos a Sensanes y el ex campeón catalán de pesos ligeros Isidro Pérez, venció por puntos al italiano Marini.

Después combatieron el francés Barboteu y el negro Couruneau. Se creía en la victoria del negro, pero el francés, que es un gran estilista y buen encajador, llevó durante todo el encuentro ventaja a su contrario y fué declarado vencedor por puntos.

DICE EL GOBERNADOR

Barcelona.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas, que esta mañana estuvieron en su despacho los redactores de "España Monárquica", a quienes conminó con severas sanciones si no se ponían dentro de la Ley y evitaban el infringir el descanso dominical.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Gijón.—El Ayuntamiento ha aprobado el presupuesto municipal, que ha causado bastante descontento en la opinión.

Se grava el uso de las bicicletas con 10 a 30 pesetas. Se crea un nuevo arbitrio sobre el uso de la calefacción central y se aumenta la tributación por agua, carnes, pescas y frutas.

INCENDIO DE UNA FABRICA DE MUEBLES

Vitoria.—Se ha declarado un violento incendio en la fábrica de muebles, propiedad de Gregorio López, establecida en la Plaza de Santo Domingo.

Los esfuerzos que se hicieron para atajar el siniestro resultaron infructuosos y el edificio quedó destruído, así como las existencias y gran parte del almacén de maderas.

A OCHO GRADOS BAJO CERO

Cuenca.—La temperatura reinante, es de ocho grados bajo cero.

Muchas cabezas de ganado lanar, mueren por falta de pastos.

EL REGIONALISMO GALLEGO Y CAMBO

Santiago.—En los Centros Universitarios existe la impresión de que se va a establecer una inteligencia galaico-catalana, a fin de crear un organismo regionalista, a base de las ideas de Cambó.

Es muy posible de que el Comité regional gallego resida en Santiago y esté constituído por destacadas personalidades Universitarias.

EXTRANJERO

LA HUELGA DE LOS MINEROS DEL SUR DE GALES

Londres.—El presidente del Sindicato minero se ha entrevistado con los patronos y con los obreros mineros del Sur de Gales, para ver de buscar una solución a la huelga.

No se ha llegado a un acuerdo, pero se espera que en breve se encontrará una fórmula para el conflicto.

A GINEBRA

París.—Ha marchado a Ginebra el señor Briand, para participar en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones.

—Londres.—También ha salido para Ginebra el ministro Henderson, que asistirá a las sesiones de la Sociedad de Naciones.

LOS DAÑOS DE UN HURACAN

Roma.—Telegrafían de Trípoli, que sobre aquella región se desencadenó un violento huracán, que derribó una casa, matando a tres personas, arrancó árboles de cuajo, causó muchos destrozos y ocasionó averías en los barcos, que se vieron obligados a refugiarse en el puerto.

MITIN SANGRIENTO EN COLOMBIA

Cartago (Colombia).—Durante un mitin del partido consevador se produjo un encuentro entre liberales y conservadores, resultando tres muertos y 22 heridos.

La Policía restableció el orden.

RIVERA

FALLECIMIENTO

Dolorosamente nos sorprende, ya de madrugada, la inesperada muerte del dignísimo administrador de Rentas Públicas de esta Delegación de Hacienda, nuestro buen amigo don Daniel Rieta Guerrero, que hacía muy pocos meses había sido trasladado, por ascenso en el cargo, desde Bilbao a esta capital.

El señor Rieta ha sido víctima de una rapidísima dolencia. Hace tan sólo cuatro o seis días, el probo funcionario, que sufría una ligera afección gripal, continuó prestando sus servicios con el celo, la competencia y la austeridad de siempre. Por enfermedad del ilustrísimo señor delegado, tuvo que sustituirle, y el señor Rieta desempeñaba su misión con una diligencia, asiduidad e inteligencia envidiables.

Era el finado un perfecto caballero, afable y cariñoso, en el que todos los funcionarios encontraron no al jefe, sino al camarada cordial.

Su rápida muerte causará hondo dolor en todos los compañeros y amigos que en vida se honraron con su amistad.

Descanse en paz el digno y probo jefe de Hacienda, cuya muerte sentimos muy de veras, y reciba su afligida esposa, doña Paz Pérez-Hita y Sánchez, y demás familia, la expresión de nuestro profundo dolor por la desgracia que les aflige.

GOBIERNO MILITAR DE SALAMANCA

Se interesa la presentación en este Gobierno Militar del soldado licenciado del reemplazo de 1922, con residencia en esta localidad, Luis García Torres, cuyo domicilio se ignora, para enterarle de un asunto militar.

FINCAS.—Se venden 13 fincas rústicas, entre ellas un prado cercado, en el término municipal de la dehesa de Ledesma. Para tratar, con su dueño, Angel Vicente Martín, en Tejares.

5-2

SE CONVOCAN OPOSICIONES A ABOGADOS DEL ESTADO

Por el Ministerio de Hacienda han sido convocadas oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado para cubrir ocho plazas del mismo y seis de aspirantes, que se celebrarán el 26 de Febrero de este año, a las cuatro de la tarde, en el Salón de actos de la Dirección General de Aduanas.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios lo presidirá el director general de lo Contencioso, siendo vocales del mismo don Francisco Summers de la Cavada, magistrado, y don Adolfo González Posada, catedrático; don Manuel Ródenas y Martínez, subdirector de lo Contencioso y los abogados del Estado don José Menéndez Casanova, don Miguel Angel de Urquía y Martín y don José de Lapuerta y de las Pozas, que desempeñará las funciones de secretario.

LOS BAILES EN EL CASINO DEL PASAJE

En la reunión que ha celebrado la directiva de este Casino, ha tomado el acuerdo de celebrar bailes en las tardes de los domingos 18 y 25 del mes actual.

También en relación con estas fiestas ha adoptado la determinación de que se cumpla el Reglamento, y para ello hace saber a los señores socios (a quienes quiere evitar el disgusto consiguiente) que no se permitirá la entrada en dicho Casino a sus hijos mayores de diez y ocho años, ni a persona alguna que viniendo acompañada por ellos no se haya provisto de la necesaria autorización.

Los forasteros precisan igualmente permiso del presidente.

Los bailes expresados durarán desde las seis hasta las nueve de la noche, y la junta ruega no asistan menores de catorce años.

CONDOMINIO DE LA PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Los señores propietarios de dicho Edificio, a partir del día 16 del corriente, y previa presentación de los títulos de pertenencia, pueden pasar a recoger la renta correspondiente a sus participaciones y a la anualidad que termina el día 31 del próximo mes de Marzo, en el domicilio del Condueño, don Luis Martín, Plaza Mayor, 26 y 27 (Comercio de Paños). El pago se hará todos los días laborables.

2-a-2

SE VENDE una noria seminueva del 4 y los arcaduces del 2. Para verla y tratar en Salamanca, huerta de Ramón Cruz, junto a las Pajas.

3-2

LLOYD NORTE ALEMAN

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

15 Enero — SIERRA MORENA — Pesetas 638,70
24 Enero — WERRA — Pesetas 593,70
14 Febrero — WESER — Pesetas 593,70
28 Febrero — SIERRA VENTANA — Pesetas 638,70
21 Marzo — SIERRA MORENA — Pesetas 638,70
28 Marzo — MADRID — Pesetas 593,70
18 Abril — WERRA — Pesetas 593,70
2 Mayo — SIERRA VENTANA — Pesetas 638,70
9 Mayo — WESER — Pesetas 593,70
23 Mayo — SIERRA MORENA — Pesetas 638,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, el agente general de la compañía en España

LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA
VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2
VILLAGARCIA — MARINA, 14

REPORTAJES LOCALES

La industria salchichera en Salamanca

EL "POBRECITO" CEBON. - LA IMPORTANCIA DE LA INDUSTRIA. - LOS CERDOS QUE SE SACRIFICAN ANUALMENTE. - LOS IMPUESTOS. OTROS DETALLES

Elogio del cebón...

Hace unos días tuvimos ocasión de presenciar la conducción a la "última morada" de uno de estos infelices, sabrosos y estupendos ejemplares de la raza porcina. El pobre animalito, presagiando su triste final, se lamentaba de una manera tan desgarradora, que verdaderamente, a pesar de los suculentos jamones que se apreciaban, nos movimos a compasión.

Sin duda alguna el cebón comprendió nuestra actitud compasiva, y entre gruñidos nos lanzó la siguiente queja:

—Sí, sí; mucha lástima, y, en cambio, no te has dignado hacer unas solas líneas de elogio para nuestra raza, tan humilde y tan sacrificada como esa de pavos y capones, a la que por Navidades os dedicáis a "bombear" y a pregonar las excelencias de sus carnes bien condimentadas. A lo sumo, cuando partís, tú y otros de tu especie, una buena rodaja de chorizo, lomo, salchichón y otras exquisiteces que se elaboran con nuestra propia carne, nos dedicáis un póstumo recuerdo alabando el gusto y alimento de mis hermanos.

¡Después de muertos, la cebada al rabo! ¿nó?... señor reportero. (Esto de reportero lo dijo el cerdo con tal indignación, que a punto estuvimos de darle un puntapié). Pero, efectivamente, el cebón, con sus catorce arrobitas, tenía razón.

Y entonces surgieron ante nuestra imaginación esas fuentes de jamón tan apetitosas, aquel chorizo gordo, y hasta la vil longanicilla, que tanto gusto y tanto color dan a un buen cocido, en unión de las orejas, rabo y pezuñas del desgraciado cerdo, y respondimos a su justa queja:

—Descuida; marcha tranquilo al sacrificio, que el responso te será hecho.

El cebón, entonces, trocó su ceño adusto por una triste sonrisa, y me prometió, el pobre, creyendo que podría disponer libremente de sus productos, uno de sus apreciables jamones.

He aquí, pues, por qué nos hemos impuesto la labor de hacer el elogio del cerdo.

Para completar este reportaje, hemos recurrido al prestigioso industrial salmantino don Hipólito Martín Morán, quien amablemente nos ha puesto al corriente de lo relativo a la industria salchichera.

Pero antes, hemos de cumplir lo prometido al infeliz cebón, al borde del "patíbulo". Verdaderamente, la pretensión de nuestro cebón no tiene gran justificación. ¿No basta con las frases tan afectuosas que se pronuncian ante sus productos sabrosísimos?

Lo hemos prometido, y hay, pues, que realizarlo.

El animal comienza una vida de lo más regalona que puede imaginarse. Desde el destete, el cochinillo (aparte de los que encuentran prematura muerte en el horno) no disfruta más que de halagos. En "su tierna infancia" se dedica a comer de una manera espantosa, cebándosele con bellotas, maíz, cebada molida, centeno y lentejas.

Lo que más rendimiento dá, y lo que los cebones más aprecian, es el trigo, pero éste, no lo catan más que en contadas solemnidades.

Cuando ya el cebón adquiere sus diez, doce y catorce arrobas, entonces se le destina al sacrificio, lo que, como es natural, promueve sus protestas.

Desde este momento comienza su calvario.

Conducido al matadero, empieza por tributar el derecho de asilo, o sea lo que se llama de piso.

Muy pocas horas permanece en su nuevo alojamiento. En unión de otros "mártires", apenas sale el sol, se "consuma la sentencia", previo el pago de otros derechos, llamados de chamusco.

Hecha la "última mueca", el cebón es llevado a los coches fúnebres que posee el amigo don Isidro Borrego, y llegado a la "fábrica", los enterradores comienzan la faena del descuartizamiento.

Poco después sus carnes quedan expuestas a la vergüenza pública en el Mercado de Abastos, en exquisito magro, que después de frito, sabe muy bien.

Esto para algunos cerdos. Otros, todavía han de ser sometidos al picado de sus carnes y a lo que a las víctimas les causa mayor indignación. La mezcla de sus carnes con otras de más baja condición, anulando éstas, en la mayor parte de los casos, a las suyas, tan apreciadas.

Luego, la masa, para terminar quedando encerrados en sus propias tripas, o en las de otros hermanos de raza.

En verdad que este proceso de los pobres cebones, es de lo más cruel. Los pavos y otros animales, van derechitos a las cocinas, sin pasar por todos esos aparatos.

Pero, en fin, ese es su destino, y ahora, los pobres, irán al sacrificio un poco más contentos, sabiendo que sus dolores han sido expuestos en público.

Envío.

Cebón, que te has rendido ante el trágico cuchillo del matarife, que has sabido cumplir fielmente con tu condición de "marrano", sacrificándote en beneficio de la humanidad, alimentándola con tu propia sangre, con tus propias carnes, tan apreciadas, tan sabrosas, hechas salchichón, que es lo que a mí más me gusta, descansa en paz. Sirvan estas líneas de consuelo a tu mansedumbre, a tu altruísmo, que si las cosas no varían, los humanos, unos en salchicha, otros en magro y otros en jamón, tendrán "delicadamente" un elogio sincero para tí y para tu descendencia, por los siglos de los siglos. Amén.

La industria salchichera en Salamanca.

La palabra "salchicha" tiene diferentes significados. Salchicha puede ser la de cerdo, y otra que tiene una brillantísima historia militar, pues salchichas se denominaban, tiempo há, a unos saquillos largos de cuero, rellenos, no de carne sino de pólvora, que encendidos a tiempo determinado, causaban efectos de petardos. Pero no es de estas salchichas destructoras de lo que vamos a hablar ahora, sino de esas tan ricas, procedentes del infeliz cebón y que no causan efectos malignos, más que a los pobres... de dinero y de estómago. Y como de salchicha viene salchichería, pues nos encontramos en el pleno apogeo de esta industria tan famosa, que en Salamanca ha descendido de manera muy considerable.

He aquí que entran ahora de lleno las manifestaciones que nos ha hecho el industrial salmantino don Hipólito Martín Morán.

—¿Qué tal el negocio?—hemos preguntado al señor Martín Morán.

—Como siempre. Para el consumo de la ciudad hay suficiente.

—¿...?

—¿Transformaciones de la industria? Pues verá usted. Hoy, la matanza industrial ha derivado bastante. La fama del embutido de Salamanca, ya se refiere más principalmente a la provincia, y en especial a Guijuelo.

Se mata bastante, indudablemente, pero no con destino a la elaboración de embutido. El producto de cerdo se vende mucho más en fresco, pues proporciona varias ventajas; primero, no pierde absolutamente nada la carne, ya que es vendida en menos de veinticuatro horas. Elaborado en longaniza, se vende con muy poca diferencia de precio, exigiendo su fabricación más cuidados y más gastos. He aquí, pues, la principal circunstancia de que el cerdo se venda en fresco.

Liquidado el magro, entonces quedan los residuos, para hacer la fabricación de salchichas, morcillas y farinatos.

Los cerdos sacrificados en el año 1930.

—¿...?

—Sí, señor. Precisamente tengo aquí una nota del Matadero, con el número de cerdos sacrificados en el de esta ciudad, así como sus pesos.

Durante el año pasado, se han sacrificado en el Matadero la cantidad de 3.633 reses cerdías, con un total de kilos canales de 387.392.

—¿...?

—¿El apogeo de las matanzas?... He aquí la relación, por meses, que dará la más clara idea de ello:

Enero, 882 cerdos; Febrero, 607; Marzo, 315; Abril, 71; Mayo, 22; Junio, 12; Julio, 12; Agosto, 18; Septiembre, 122; Octubre, 322; Noviembre, 483; Diciembre, 767.

El apogeo, como puede verse, es durante las fuertes heladas, que permite mejor la cura del embutido.

—¿...?

—Los derechos de adeudo, por todos conceptos, según tarifas, ascienden a la cifra de 121.713,45 pesetas.

—¿Qué cantidad cree usted que valdrán esos 3.633 cerdos sacrificados el pasado año?

—Pues, calculando de diez a doce arrobas, unos con otros, y poniendo en término medio las oscilaciones del mercado, que vienen a salir a unas 280 a 290 pesetas cada ejemplar, ha de pasar de veinte mil duros.

—¿...?

—¿Importancia de la industria salchichera en Salamanca?

Como ya le he dicho suficiente; pero calcule usted las cifras que le he dado, con las que se registran en Guijuelo, donde se sacrificarán al año más de 30.000 cerdos, casi en su totalidad dedicados a la fabricación de embutido.

R. I. P.

Y nada más, lector amigo. Damos por finalizado este reportaje, que de manera tan lastimera nos sugirió un pobrecito cebón cuando caminaba con destino al Matadero salmantino. El cebón, como el pavo, el capón, el mazapán y el turrón de Navidad, ha tenido su elogio en plena actividad salchicheril (de la rellena de carne, ¿eh?...)

Th.

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA — Doctor Riesco, 29
GUIJUELO — Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición